	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. <b>i(97)</b>	

### RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	FERNANDO ANDRES RINCON TORO
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA
DIRECTOR	Mag. VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA
TÍTULO DE LA TESIS	ORGANIZACIÓN, APOYO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS EN LA DROGUERÍA X S.A.S.

#### RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

EL SIGUIENTE INFORME REPRESENTA EL DESARROLLO DE LAS PASANTÍAS REALIZADAS EN LA EMPRESA DROGUERÍA X S.A.S, LA CUAL SE HA DISTINGUIDO POR SER UNA EMPRESA OCAÑERA QUE A LO LARGO DE LOS AÑOS HA LOGRADO POSICIONARSE EN EL MERCADO SIENDO UNA DE LAS DROGUERÍAS LÍDERES EN ESTA CIUDAD QUE CUENTA EN LA ACTUALIDAD CON SEIS ESTABLECIMIENTOS EN DIFERENTES SECTORES, BRINDANDO PRODUCTOS DE CALIDAD Y PRESTANDO UN EXCELENTE SERVICIO A SUS CLIENTES.

#### CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 96	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 0	CD-ROM: 1
-------------	-----------	------------------	-----------



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552  
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104  
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

**ORGANIZACIÓN, APOYO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONTABLES Y  
TRIBUTARIOS EN LA DROGUERÍA X S.A.S.**

**AUTOR:**

**FERNANDO ANDRES RINCON TORO**

**Informe final de pasantías presentado como requisito para optar al título de**

**Contador Público**

**Director**

**Mag. VOLMAR ANDRÉS PACHECO PEDROZA**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA**

**Ocaña, Colombia**

**febrero de 2020**

## Índice

Capítulo 1. Organización, apoyo y ejecución de los procesos contables y tributarios en la Droguería X S.AS. ....	1
1.1 Breve descripción de la empresa.....	1
1.1.1 Misión.....	2
1.1.2 Visión.....	2
1.1.3 Objetivos de la empresa.....	3
1.1.4 Estructura Organizacional .....	4
1.1.5. Descripción de la dependencia a la que fue asignado. ....	4
1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia.....	5
1.2.1 Planteamiento del problema.. ....	6
1.3. Objetivos de la pasantía.....	7
1.3.1 Objetivo General. Organizar y apoyar las actividades y los procesos contables y tributarios de la empresa DROGUERIA X S.A.S. ....	7
1.3.2 Objetivos Específicos .....	7
1.4 Descripción de las actividades a desarrollar .....	8
1.5 Cronograma de Actividades .....	9
Capítulo 2. Enfoque referencial .....	10
2.1 Enfoque conceptual .....	10
2.1.1 Proceso contable .....	10
2.1.2 Registros contables .....	14
2.1.3 Libros de contabilidad.. ....	12
2.1.4 Estados financieros. ....	10
2.1.5 Software contable.. ....	15
2.1.6 Factura. ....	11
2.1.7 Comprobante de Egreso.....	10
2.1.8 Contabilizar .....	10
2.1.9 Nómina.. ....	13
2.2 Enfoque legal.....	15
2.2.1. Constitución Política de Colombia .....	15

2.2.2. Código de Comercio .....	16
2.2.3 Decreto 2649 de 1993 .....	18
2.2.4 Ley 863 de 2003 .....	19
2.2.5 Estatuto tributario .....	20
2.2.6. Ley 1607 del 2012. ....	20
Capítulo 3. Informe cumplimiento de trabajo .....	22
3.1 Presentación de resultados .....	22
3.1.1 Sistematizar la información diaria, mediante el software contable ZERUS, en forma adecuada. ....	22
3.1.2 Elaborar las conciliaciones bancarias de la cuenta. ....	30
3.1.3 Ejecutar acciones de apoyo en recuperación de cartera y pago a proveedores. ....	35
3.1.4 Otras actividades.....	37
Capítulo 4. Diagnóstico final .....	38
Capítulo 5. Conclusiones .....	40
Referencias.....	42
Apéndices.....	44

## Lista de tablas

Tabla 1. Composición de la matriz DOFA	5
Tabla 2. Descripción de las actividades	8
Tabla 3. Cronograma de actividades	9

## Lista de figuras

Figura 1. Estructura Organizacional	4
Figura 2. Contabilización de asientos de compras.	26
Figura 3. Balance de prueba ajustado.	28
Figura 4. Proceso depuración del extracto remitido por la entidad bancaria.	31
Figura 5. Proceso de recuperación de cartera	35

## Lista de apéndices

Apéndice A. Contabilización de asientos de ventas de cada sucursal	44
Apéndice B. Contabilización de gastos y nómina	59
Apéndice C. Contabilización de asientos de compras y respectiva retención en la fuente	66
Apéndice D. Balances de cuenta de retención de IVA y retención en la fuente	69
Apéndice E. Depuración del extracto remitido por la entidad bancaria	72
Apéndice F. Contabilización de gastos bancarios	78
Apéndice G. Realización informe de conciliación bancaria mensual	79
Apéndice H. Cuadre de caja de todas las sucursales de la empresa Droguería X SAS	80
Apéndice I. Evidencias fotográficas	82

## Resumen

El trabajo que a continuación se presenta, es el informe final de la pasantía realizada en la empresa Droguería X, realizando procesos contables y tributarios mediante la organización, apoyo y ejecución de los mismos.

El informe se encuentra dividido en seis capítulos, de los cuales el primero se ocupa del reconocimiento de la empresa, historia, misión, visión, objetivos, estructura organizacional y conocimiento de la dependencia asignada para la ejecución de la pasantía, planteándose la problemática presentada, proponiendo objetivos para la mejora de la misma.

En el segundo capítulo se encuentra el enfoque referencial, el cual se divide en enfoque conceptual y enfoque legal, éste último mostrando la normatividad que rige la contaduría y las empresas de este tipo.

El tercer capítulo refiere al informe de cumplimiento de trabajo y en él la presentación de los resultados, siendo detalladas las actividades que durante la pasantía fueron realizadas.

El cuarto capítulo es un diagnóstico final, para dar a conocer la situación en que se entrega la dependencia a cargo, las mejoras realizadas en la organización y apoyo brindado en los procesos contables y tributarios y los aportes propuestos para la mejora de los mismos.



En el quinto y sexto capítulo, se encuentran las conclusiones y recomendaciones, presentándose resultados satisfactorios, toda vez que la pasantía conllevó a mostrar los conocimientos adquiridos durante la carrera de Contaduría Pública, brindando apoyo en los procesos llevados a cabo en el área contable de la empresa Droguería X. De igual forma, se plantean unas recomendaciones, esperando se tengan en cuenta por parte de las directivas de la empresa en mención.

## Introducción

Los procesos contables consisten en un conjunto de pasos que muestran mediante los estados financieros, las operaciones económicas de una empresa u organización. Este sistema es primordial para toda entidad, toda vez que a través del mismo se pueden conocer sus gastos e ingresos, y de esta manera, realizar proyecciones, evitando muchas veces dificultades que pueden llevar al cierre de la misma (Certus, 2019).

Es por esto que el siguiente plan de trabajo representa el desarrollo de las pasantías realizadas durante el segundo semestre del año 2019 en la empresa Droguería X S.A.S., la cual consta de la organización, apoyo y ejecución de los procesos contables y tributarios en dicha empresa.

Igualmente, se plantearon una serie de objetivos, los cuales consistieron en la sistematización diaria de la información, mediante el software contable ZERUS; a la vez, se elaboraron las conciliaciones bancarias de la cuenta que se encuentra a nombre de la empresa, y finalmente, se ejecutaron acciones de apoyo en recuperación de cartera y pago a proveedores.

De otra manera, para dar cumplimiento al informe, se desarrollaron los siguientes objetivos, los cuales fueron planteados en la propuesta. En el primero se sistematizará los movimientos diarios, mediante el programa contable ZERUS, los cuales se darán mediante la contabilización de asientos de ventas de cada sucursal, contabilización de gastos y nómina, contabilización de asientos de compras y respectiva retención en la fuente, y, los balances de

cuenta de retención de IVA y retención en la fuente; en el segundo objetivo, se elaboraron los distintos procesos tributarios efectuados por la Droguería X, para lo cual se depuró el extracto remitido por la entidad bancaria, además, se realizó la contabilización de los gastos bancarios y la realización informe de conciliación mensual.

Por último, en el tercer objetivo se entra a proponer acciones conducentes a la recuperación de cartera y pago a proveedores, el cual se efectúa por medio de la revisión de pagos a proveedores próximos a vencer, la realización de comprobantes de egreso, revisión de cartera y la realización y contabilización de recibos de caja. Finalmente, al obtener los resultados de los objetivos anteriormente descritos, se brindaron unas conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de la organización.

## **Capítulo 1. Organización, apoyo y ejecución de los procesos contables y tributarios en la Droguería X S.AS.**

### **1.1 Breve descripción de la empresa**

La empresa Droguería X, nace por una iniciativa familiar, por parte del reconocido comerciante Oscar Navarro Cabellos en el año 1978 en la ciudad de Ocaña con el apoyo de sus hijos, contando con muy pocos recursos para el inicio de la misma, fue pionera empezando a prestar servicios a domicilio en una bicicleta, ofreciendo los mismos todos los días de la semana, en sus 24 horas. El local donde dicha empresa comenzó a funcionar, era un garaje que se encontraba ubicado en el barrio la primavera en la casa del señor Navarro Cabellos.

La Droguería X, ha sido una empresa que se ha mostrado por ser pionera en el sector por su actividad en la compras y venta de medicamentos. A través de su trayectoria ha permanecido en este sector, diferenciándose de otras por su capacidad competitiva basada en la atención al cliente y la calidad de los productos comercializados.

En el año 1980 es administrado por su hijo Oscar Navarro Álvarez, quien tomó las riendas del negocio después de realizar sus estudios universitarios. La empresa estuvo ubicada en el garaje 16 años, en la actualidad cuenta con 17 años de estar ubicada en su sede principal mostrando una gran responsabilidad y entrega para el crecimiento de la misma, ya que actualmente cuenta con otras sucursales que igualmente que la primera tienen un muy buen

reconocimiento de la misma, hoy en día es la empresa líder que ha llegado a posesionarse en el mercado entre una de las 40 mejores droguerías del país.

La Cooperativa COPODROGAS S.A., en el año 2010, concedió a la empresa el premio de la mejor droguería del nororiente colombiano. Droguería X S.A.S., dentro de sus fortalezas cuenta con un excelente servicio, demostrando su entrega hacia la comunidad mediante un servicio constante, en ninguna fecha del año cierra sus puertas al público. (Droguería X, 2019)

**1.1.1 Misión.** Droguería X S.A.S es un organismo cooperativo que tiene como misión impulsar el desarrollo empresarial y gerencial del droguista detallista, dignificando su labor de forma tal que contribuye a su fortalecimiento y permanencia en el mercado procurando la satisfacción de sus clientes al ofrecerles servicios con valor agregado y de alta calidad, que asegure su lealtad y sentido de pertenencia con la entidad. (Droguería X, 2019)

Droguería X S.A.S busca satisfacer todas las necesidades y deseos de la comunidad, ofreciendo un buen servicio y los mejores precios, con el respaldo de un talento humano comprometido e integralmente capacitado, con la confianza de sus proveedores y un avanzado desarrollo tecnológico, procurando el bienestar de la sociedad y una adecuada rentabilidad.

**1.1.2 Visión.** Droguería X S.A.S será la organización más importante, eficiente, competitiva y sólida en la distribución de productos farmacéuticos en Ocaña y la región orientada a satisfacer las necesidades y deseos de sus clientes mediante de la oferta de productos de alta calidad y a los mejores precios. (Droguería X, 2019)

En los primeros años DROGUERIA X S.A.S ampliara sus fronteras, para llevar sus productos y servicios a otros municipios y ciudades del territorio nacional, con el fin de generar satisfacción en los usuarios y convertirse así como en la droguería líder en Colombia.

### **1.1.3 Objetivos de la empresa.**

**Objetivo general.** Fundamento en la calidad de nuestros productos, responsabilidad y una inmensa vocación de servicios para así contribuir a hacer mejor la vida de los ocañeros.

**Objetivos específicos.** Suministrar medicamentos y otros insumos para la salud 100% originales.

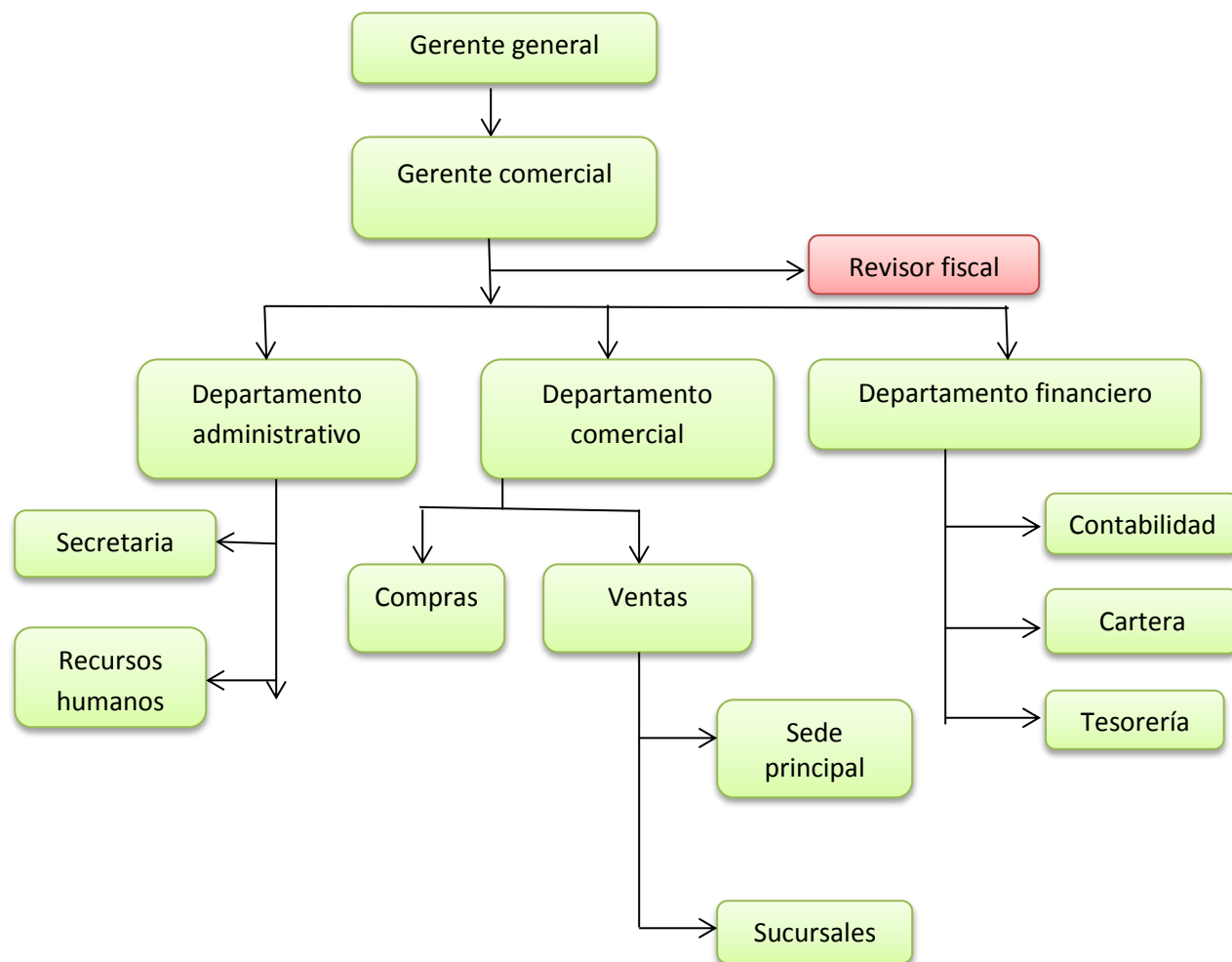
Brindar un excelente servicio de atención al cliente.

Proporcionar servicios farmacéuticos como inyectología, toma de tensión y glucómetro.

Proporcionar información al paciente y/o familiares sobre el uso correcto de los medicamentos.

Proveer productos de autoservicio que suplan las necesidades básicas de nuestros clientes.

### 1.1.4 Estructura Organizacional



**Figura 1.** Estructura organizacional de la entidad.

**Fuente:** (Droguería X, 2019)

### 1.1.5. Descripción de la dependencia a la que fue asignado. Área contable y financiera.

Es la encargada del desarrollo, captación y registro de las operaciones financieras, presupuestarias y de consecución de metas de la empresa, a efecto de suministrar información que ayude en la toma de decisiones, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión a la

evaluación de actividades, además facilita la fiscalización de sus operaciones cuidando que dicha contabilización se realice con documentos comprobatorios y vigilando la debida observancia de las leyes normas y reglamentos, velar por la correcta y presentación de las obligaciones tributarias ante el respectivo ente gubernamental, se encarga además de elaborar analizar y consolidar estados financieros, tiene también como función depurar y controlar los gastos, ingresos, cobros, pagos, también se encarga de controlar la disponibilidad de cuentas bancarias, lo cual hace mediante conciliaciones de forma mensual verificando los saldos registrados en las cuentas bancarias.

## 1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia

Tabla 1.

*Composición de la Matriz DOFA*

<b>DIAGNOSTICO INICIAL DE LA DEPENDENCIA</b>		
<b>D</b>	DEBILIDADES	D1. No existe una persona que ayude en las movimientos contables de la droguería. D2. Inexistencia de un orden en los registros contables y administrativos.
<b>O</b>	OPORTUNIDADES	O1. Adquisición de personal que facilite el desarrollo de las actividades contables.
<b>F</b>	FORTALEZAS	F1. Existencia de un profesional (Contador Público). F2. Se cumplen las políticas establecidas por las entidades de vigilancia y control. F3. Cuenta con un sistema contable actualizado para desarrollar las actividades.
<b>A</b>	AMENAZAS	A1. Perdida de información por mal manejo de archivo. A2. Retraso en la presentación y entrega de informes. A3. Ingresar información errónea por tratar de agilizar actividades.



Tabla 1. (continuación)

<b>ESTRATEGIA FO</b>	<b>ESTRATEGIAS DO</b>
Manejar de forma adecuada el sistema contable reduciendo tiempo y suministrando información confiable.	Supervisar las responsabilidades de cada cargo de tal manera que los registros se realicen en el tiempo apropiado.
<b>ESTRATEGIAS FA</b>	<b>ESTRATEGIAS DA</b>
Reestructurar el número de personal necesario en el área contable.	Actualizar la información, con el fin de obtener los resultados de los estados financieros y demás movimientos en el área contable, a tiempo.

**Fuente:** Autor del proyecto

**1.2.1 Planteamiento del problema.** La contabilidad es el medio que sirve para la preparación y prestación de la información financiera de cualquier movimiento comercial y económico, el cual se realiza ante las entidades comerciales, industriales y de servicios, y que son llevados mediante comunicados de información económica, con un sistema contable, con el fin de conocer el estado en que se encuentra una empresa, para posteriormente realizar toma de decisiones. (Bermudez, 2016)

La DROGUERÍA X S.A.S es una empresa ocañera que a lo largo de los años ha logrado posicionarse en el mercado siendo una de las droguerías líderes en esta ciudad que cuenta en la actualidad con seis establecimientos en diferentes sectores, brindando productos de calidad y prestando un excelente servicio a sus clientes. Esto se debe al compromiso que los dueños y propietarios desean aportar a la sociedad y a la entrega continua de los empleados para el mejoramiento y la optimización del servicio. El área contable de la DROGUERÍA X S.A.S no cuenta con el personal necesario para la óptima realización de las actividades propias de esta área.

De lo anterior nace la necesidad de organizar y apoyar las actividades y procesos contables y tributarios de dicha empresa, desarrollando procesos de contabilización, elaboración de información financiera, realizando control de pagos a proveedores y clientes, ventas contadas, ventas crédito compras etc.

¿Qué beneficios traerá para la empresa Droguería X S.A.S., la organización, apoyo y ejecución de los procesos contables y tributarios?

### **1.3. Objetivos de la pasantía**

**1.3.1 Objetivo General.** Organizar y apoyar las actividades y los procesos contables y tributarios de la empresa DROGUERIA X S.A.S.

**1.3.2 Objetivos Específicos.** Sistematizar la información diaria, mediante el software contable ZERUS, en forma adecuada.

Elaborar los diferentes procesos tributarios que se efectúan en la empresa.

Proponer acciones conducentes a la recuperación de cartera y pago a proveedores.

## 1.4 Descripción de las actividades a desarrollar

**Tabla 2.**

*Descripción de las actividades*

<b>ORGANIZAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES Y LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LA EMPRESA DROGUERIA X S.A.S.</b>	Sistematizar la información diaria, mediante el software contable ZERUS, en forma adecuada.	Contabilización de asientos de ventas de cada sucursal.
		Contabilización de gastos y nómina.
		Contabilización de asientos de compras y respectiva retención en la fuente.
		Balances de cuenta de retención de IVA y retención en la fuente.
	Elaborar los diferentes procesos tributarios que se efectúan en la empresa.	Depuración del extracto remitido por la entidad bancaria.
		Contabilización de gastos bancarios.
		Realización informe de conciliación mensual.
		Revisión de pagos a proveedores próximos a vencer.
	Proponer acciones conducentes a la recuperación de cartera y pago a proveedores.	Realización de comprobantes de egreso.
		Revisión de cartera.
	Realización y contabilización de recibos de caja.	

Fuente: Autor del proyecto

## 1.5 Cronograma de Actividades

**Tabla 3.**

*Cronograma de actividades.*

ACTIVIDADES	MESES															
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contabilización de asientos de ventas de cada sucursal.	■															
Contabilización de gastos y nómina.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Contabilización de asientos de compras y respectiva retención en la fuente.	■															
Balances de cuenta de retención de IVA y retención en la fuente.			■				■				■				■	
Depuración del extracto remitido por la entidad bancaria.			■				■				■				■	
Contabilización de gastos bancarios.			■				■				■				■	
Realización informe de conciliación mensual.			■				■				■				■	
Revisión de pagos a proveedores próximos a vencer.	■															
Realización de comprobantes de egreso.	■															
Revisión de cartera.	■															
Realización y contabilización de recibos de caja.	■															

Fuente: Autor del proyecto

## Capítulo 2. Enfoque referencial

### 2.1 Enfoque conceptual

**2.1.1 Comprobante de Egreso.** Llamado también orden de pago, es un soporte de contabilidad que respalda el pago de una determinada cantidad de dinero por medio de un cheque. Generalmente, en la empresa se elabora por duplicado, el original para anexar al comprobante diario de contabilidad y la copia para el archivo consecutivo. “Para mayor control en el comprobante de pago queda copia del cheque, ya que el título valor se entrega al beneficiario” (Jiménez, 2017).

**2.1.2 Contabilizar.** “Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo” (De la Caridad Mesa, 2016)

**2.1.3 Estados financieros.** También llamados estados contables, son informes que dan a conocer de manera agrupada la manera como se encuentra la empresa tanto económica y financieramente, mostrando así sus bienes y las deudas con las que cuenta, además, del efectivo que ha entrado o salido durante un período de tiempo. Este documento es sumamente esencial en toda organización, toda vez que permite interpretar y analizar esta información y así, en base a dicho análisis, tomar decisiones que beneficien a la empresa. (Rojas, 2019)

El Balance General hace parte de los estados financieros, agrupa los activos, pasivos y patrimonio con que cuenta la organización en un período determinado. “La utilidad del balance general es que nos permite analizar los activos, los pasivos y el patrimonio con los que cuenta una empresa y así, por ejemplo, saber cuánto y en qué ha invertido, qué tan bien está gestionando sus pasivos, y a cuánto asciende su patrimonio” refiere (Rojas, 2019).

Con el fin de conocer qué es un estado de resultado, Lobos (2018), afirma que:

El estado de resultado es uno de los llamados estados financieros básicos, en el cual se presenta la forma en que la empresa ha logrado sus resultados financieros o contables, que puede ser una utilidad o una pérdida. Un estado de resultado requiere una serie de pasos para determinar la utilidad a partir de los ingresos obtenidos por la empresa, de los cuales se deducen los costos y gastos en que se incurren.

De igual forma, comenta Lobos (2018), el estado de resultados fundamentalmente muestra la forma en que una institución llega al resultado final del ejercicio, que bien puede ser una pérdida o una utilidad como se anotó al principio. (p.2)

**2.1.4 Factura.** La factura es un documento que da constancia de la ganancia y cancelación de un bien o servicio. En ella se detalla la fecha del ejercicio, el nombre de quienes mediaron en el negocio, descripción del producto o servicio que fueron la sustancia del negocio, el valor del mismo, forma de pago, entre otros. (Gerencie, 2017)

**2.1.5 Libros de contabilidad.** En estos libros se registran todas las operaciones económicas que realiza la empresa. En dichos libros, las empresas registran en orden cronológico las operaciones de acuerdo con las normas legales vigentes (Gudiño & Coral, Contabilidad plus, 2012).

Para (Lescanoh, 2019), los libros contables pueden ser de carácter obligatorio o voluntario.

Los libros obligatorios son:

Libro diario

Libro de Inventario y Cuentas Anuales

Los libros contables voluntarios son:

Libro mayor

Libros auxiliares

Según el Código de Comercio, refiere (Lescanoh, 2019), todo empresario deberá llevar una contabilidad ordenada que permita el orden cronológico de sus operaciones. “Los empresarios deberán conservar los libros contables y cualquier documentación relativa durante seis años, además de legalizar los libros mediante su presentación en el Registro Mercantil donde la empresa tenga su domicilio social” (Lescanoh, 2019).

El fin de legalizar los libros contables es el de sellar la información presentada, de manera que no sea posible su manipulación posteriormente. (Lescanoh, 2019)

**2.1.6 Nómina.** La nómina es un escrito en el cual un empresario relaciona salarios, deducciones, valor neto pagado, aportes parafiscales y apropiaciones de los empleados que han trabajado en un periodo determinado. “En éste documento se tratará de dejar claro en qué consisten las deducciones de nómina y cuáles son ya que es muy común recibir inquietudes de los usuarios respecto a las apropiaciones y las deducciones de Nómina” (Siesa, 2015).

**2.1.7 Normas internacionales.** Son una serie de estándares internacionales o normas básicas cuyo objetivo es que sean de aplicación mundial, para que en todos los países la contabilidad sea similar. Su antecedente son las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), que tenían el mismo objetivo. El contenido de las NIIF es establecer cuál va a ser el método para la preparación de los estados financieros y el principal objetivo de cada uno de ellos. (Donoso, 2019)

Las NIIF, según Donoso (2019), afirma:

Son unos estándares realizados por una institución privada y, por tanto, no existe ninguna obligación de cumplimiento por parte de los Estados. Sin embargo, la realidad es que la mayoría de los países han implantado los principios básicos establecidos en las NIIF. Los Estados no aplican directamente las NIIF, sino que adaptan su normativa en base a estos principios. Por tanto, la normativa interna de cada Estado se ha modificado en sus aspectos básicos, siguiendo las directrices que marcan las NIIF. (p.1)



Las NIIF establecen unas normas genéricas, de aplicación en todos los ámbitos y para todas las empresas. Sin embargo, también ha desarrollado unas NIIF especiales:

“NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Son similares a las NIIF generales, pero más simplificadas. Se les exime, por ejemplo, de la obligación de presentar ciertos estados financieros”.

“NIIF para el Sector Público: Se han establecido unas NIIF para la contabilidad pública, con todas las especialidades que ello conlleva”. (Donoso, 2019)

**2.1.8 Proceso contable.** “El proceso contable es el ciclo que ocurre entre la ocurrencia, el registro y el procesamiento de las operaciones financieras que se realizan en una empresa” (Yanez, 2018). Es decir, se trata de una secuencia de actividades que conlleva al registro detallado de cómo se reciben, se cobran y se pagan bienes y servicios en una organización.

El correspondiente registro se realiza en los libros o cuadernos contables. Este procedimiento se da por etapas y se reinicia constantemente. Sirve para compilar la información financiera que finalmente es presentada por medio de unos reportes conocidos como estados financieros. Luego que se presentan éstos, se inicia nuevamente el ciclo, el cual dura de acuerdo al tamaño de la empresa, lo normal es que sean trimestrales, semestrales y anuales. (Pérez-Carballo, 2019)

**2.1.9 Registros contables.** Estos son los registros que sirven para probar y justificar la presencia de los informes económicos o movimientos hechos por la empresa; para tal fin, se

cuenta con los Soportes contables tales como: recibo de caja, factura de compra venta, comprobante de egreso, nota de contabilidad, nota débito, nota crédito, recibo de caja menor y comprobante diario de contabilidad; siendo estos la base para registrar las operaciones comerciales y deben sumarse a los comprobantes de contabilidad correspondientes, de igual forma se deben archivar en orden cronológico; con el fin de realizar su comprobación (Gudiño & Coral, 2016).

**2.1.10 Software contable.** Se denomina así a los programas de contabilidad o paquetes contables, utilizados para sistematizar y simplificar las actividades de contabilidad. El mismo registra y procesa las transacciones históricas que se dan en una organización o ejercicio: las funciones de compras, ventas, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control de inventarios, balances, producción de artículos, nóminas, etc. Para ello se debe ingresar la información requerida, y hacer que el programa realice los cálculos necesarios. “Estas funciones pueden ser desarrolladas internamente por la compañía o la organización que lo está utilizando o puede ser adquirido a un tercero, existiendo también una combinación de ambas alternativas, es decir, un paquete de software desarrollado por un tercero con modificaciones locales” (Vélez, 2015).

## **2.2 Enfoque legal**

**2.2.1. Constitución Política de Colombia.** Artículo 26. “Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no

exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social” (Congreso de Colombia, 2008).

Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Ver la Exposición de Motivos de la Ley 743 de 2002

Artículo 39. Para el Congreso de Colombia (2008), “Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. Su reconocimiento jurídico se producirá con la simple inscripción del acta de constitución. La estructura interna y el funcionamiento de los sindicatos y organizaciones sociales y gremiales se sujetarán al orden legal y a los principios democráticos”.

“La cancelación o la suspensión de la personería jurídica sólo proceden por vía judicial. Se reconoce a los representantes sindicales el fuero y las demás garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión. No gozan del derecho de asociación sindical los miembros de la Fuerza Pública”. (Congreso de Colombia, 2008)

**2.2.2. Código de Comercio.** Decreto 410 de 1971 (Función Pública, 2017). Por el cual se expide el Código de Comercio. Régimen de Sociedades, requisitos formales para la elaboración de actas. Concordancia con el artículo 42, Decreto 2150/95

Artículo 51. Comprobantes y correspondencia. Harán parte integrante de la contabilidad todos los comprobantes que sirvan de respaldo a las partidas asentadas en los libros, así como la correspondencia directamente relacionada con los negocios.

Artículo 55. “Obligatoriedad de conservar los comprobantes de los asientos contables. El comerciante conservará archivados y ordenados los comprobantes de los asientos de sus libros de contabilidad, de manera que en cualquier momento se facilite verificar su exactitud” (Secretaría del Senado, 2010).

Artículo 60. Conservación de los libros y papeles contables. La Secretaría del Senado (2010), afirma:

Los libros y papeles a que se refiere este Capítulo deberán ser conservados cuando menos por diez años, contados desde el cierre de aquéllos o la fecha del último asiento, documento o comprobante. Transcurrido este lapso, podrán ser destruidos por el comerciante, siempre que por cualquier medio técnico adecuado garantice su reproducción exacta. Además, ante la cámara de comercio donde fueron registrados los libros se verificará la exactitud de la reproducción de la copia, y el secretario de la misma firmará acta en la que anotará los libros y papeles que se destruyeron y el procedimiento utilizado para su reproducción.

“Cuando se expida copia de un documento conservado como se prevé en este artículo, se hará constar el cumplimiento de las formalidades anteriores” (Secretaría del Senado, 2010).

**2.2.3 Decreto 2649 de 1993.** “Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia” (Superfinanciera, 1993).

Artículo 1. Definición. La Superfinanciera (1993), la define como:

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 43 de 1990, se entiende por principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, el conjunto de conceptos básicos y de reglas que deben ser observados al registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas. Apoyándose en ellos, la contabilidad permite identificar, medir, clasificar, registrar, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones de un ente económico, en forma clara, completa y fidedigna.

Artículo 4. “Cualidades de la información contable. Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere, además, que la información sea comparable” (Superfinanciera, 1993).

La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.

La información es útil cuando es pertinente y confiable.

La información es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.

La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.

La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes.  
(Superfinanciera, 1993)

**2.2.4 Ley 863 de 2003.** “Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas”.  
(Congreso de la República, 2003)

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero” (Congreso de la República, 2003)

Parágrafo Transitorio. Éste sostiene puntualmente: “Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT”. (Congreso de la República, 2003)

**2.2.5 Estatuto tributario. Obligación tributaria.** Ésta expresa puntualmente:

ARTICULO 1o. “ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN SUSTANCIAL. La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo”. (Sena, 1989)

Sujetos pasivos. ARTICULO 2o. CONTRIBUYENTES. “Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial” (Sena, 1989).

ARTICULO 3o. RESPONSABLES. “Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley” (Sena, 1989).

ARTICULO 4o. SINONIMOS. “Para fines del impuesto sobre las ventas se consideran sinónimos los términos contribuyente y responsable” (Sena, 1989).

**2.2.6. Ley 1607 del 2012.** “Por el cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones”.

Artículo 38. Modifíquese el artículo 424 del Estatuto tributario, el cual quedara así:

Artículo 424. “Bienes que no causan el impuesto. Los siguientes bienes se hallan excluidos y por consiguiente su venta o importación no cauda el impuesto sobre las ventas. Para tal efecto se utiliza la nomenclatura arancelaria andina vigente” (Congreso de la República, 2018)

**2.2.7 Ley 1314 del 2009.** “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento” (Secretaría del Senado, 2009).

Así mismo, la Secretaría del Senado (2009), afirma que:

Esta norma consiste en “la convergencia con estándares de contabilidad y aseguramiento de la información de alta calidad, reconocidos internacionalmente”, lo cual le permitirá a los empresarios del país y a los Contadores Públicos, inscribirse desde el reconocimiento del entorno nacional en el proceso de la globalización económica. Lo que indica que se reglamenta la convergencia de las normas contables en Colombia con las internacionales.

(p.2)



## Capítulo 3. Informe cumplimiento de trabajo

### 3.1 Presentación de resultados

Las pasantías llevadas a cabo en la Droguería X S.A.S., se dieron en un tiempo aproximado de cuatro meses, los cuales comenzaron a contar desde el 12 de agosto del año 2019, hasta el 30 de noviembre del mismo año. Las actividades a desarrollar en esta empresa, fueron las siguientes:

**3.1.1 Sistematizar la información diaria, mediante el software contable ZERUS, en forma adecuada.** Las áreas de contabilidad y finanzas son esenciales en todo tipo de negocio, del tamaño que sea. Se podría considerar que es uno de las características primordiales que toda empresa debe desarrollar de forma correcta para que el funcionamiento del resto de la misma sea excelente y como se necesita para su proyección. Esto es que, contar con un software apropiado para desarrollar los trabajos afines con estas áreas es esencial. Para eso, los productos del software contable ZERUS no sólo da la seguridad necesaria, sino también la precaución de dejar en las finanzas de la empresa, en un sistema confiable.

Esta actividad se realiza tomando como base los diferentes movimientos realizados por cada sucursal, para ser ingresados al software contable de acuerdo a cada soporte y clasificándolos en su respectiva cuenta.

**3.1.1.1 Contabilización de asientos de ventas de cada sucursal.** Una de las operaciones más comunes y también una de las más importantes dentro de una empresa son las ventas, puesto que, si una empresa con fines de lucro no vende, eso indica que el negocio no es rentable y tendría que cerrar.

Con el fin de realizar la contabilización de asientos de venta, se tuvo en cuenta cada sucursal de la Droguería X, las cuales se identifican con números, así:

Droguería X2, la cual se encuentra ubicada en la Avenida Fernández de Contreras

Droguería X3, con dirección Calle 11 No.15-10, al frente de la Cámara de Comercio

Droguería X4, ubicada en la Calle 7 con Carrera 49, esquina, Ciudadela Norte

Droguería X5, barrio Las Llanadas, Calle 7 con Carrera 26, esquina.

Droguería X7, Mercado Público, esquina.

Por cada una de las sucursales de la droguería, se realizó un asiento de ventas diario, el cual se dio mediante la tira de venta arrojada por la computadora, mostrando como resultados los que se ven en el apéndice A.

En el momento en que se realizaron los asientos de las ventas y llevarlos a contabilidad, se tuvo en cuenta los diferentes tipos de asientos de ventas, toda vez que éstas podrían ser al contado o a crédito, teniendo en cuenta que la Droguería X S.A.S. maneja estas dos clases de registros.

**3.1.1.2 Contabilización de gastos y nómina.** Luego de liquidar, se debe contabilizar cada uno de los conceptos determinados.

Para la contabilización de la nómina, se utilizan los valores determinados en la liquidación de la nómina. En este proceso se utilizan los siguientes grupos de cuentas:

1105 (Bancos)

2370 (Retenciones y aportes de nómina)

2610 (Provisiones para obligaciones laborales)

5105 (Gastos de personal)

<b>Código</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>
<b>250505</b>	Salarios por pagar
<b>237005</b>	Aportes E.P.S
<b>237006</b>	A.R.P
<b>237010</b>	Aportes parafiscales
<b>238030</b>	Fondos de pensión
<b>261005</b>	Cesantías
<b>261010</b>	Intereses sobre las cesantías
<b>261015</b>	Vacaciones
<b>261020</b>	Prima de servicios
<b>510506</b>	Sueldos
<b>510515</b>	Horas extras

<b>510518</b>	Comisiones
<b>510520</b>	Auxilio de transporte
<b>510530</b>	Cesantías
<b>510533</b>	Intereses sobre las cesantías
<b>510536</b>	Prima de servicios
<b>510539</b>	Vacaciones
<b>510568</b>	A.R.P
<b>510569</b>	Aportes E.P.S
<b>510570</b>	Aportes fondo pensiones
<b>510572</b>	Aportes cajas de compensación
<b>510575</b>	I.C.B.F
<b>510578</b>	Sena

La realización de esta contabilización, se desarrolla al final de cada periodo de pago, donde se registra el valor bruto y neto devengado por cada empleado en él se debe ingresar los nombres, remuneraciones de cada uno de ellos, el salario, además los descuentos por seguridad social correspondientes a salud, pensión y aportes a riesgos profesionales y otras deducciones autorizadas por el trabajador. Luego que se registra lo anterior en el sistema, se procede a realizar el pago de nómina a cada empleado, los primeros cinco días de cada mes cada mes. (ver apéndice B)

**3.1.1.3 Contabilización de asientos de compras y respectiva retención en la fuente.** Esta actividad se realiza tomando como base los diferentes movimientos realizados por la empresa, en cuanto a compras. Cabe aclarar que tanto quien efectúa la retención en la fuente por IVA (agente de retención), como el retenido (sujeto pasivo) deben realizar la respectiva contabilización. En el caso de la Droguería X S.A.S, deberá contabilizar como pasivo el valor retenido, puesto que ha dejado de pagar un valor a su proveedor, el valor que ha retenido, así que tiene una deuda.

Para realizar esta contabilización, se realizan los siguientes pasos:

Ingreso al sistema

Gestión Comercial

Luego se le da clic en **Facturación, Compras e Inventarios**

Seguidamente muestra una lista de órdenes, dirigiéndose a **Contabilización** y luego a **Contabilización Russoft ERP**, siendo éste el software utilizado para este tipo de contabilización.

Posteriormente, se ingresan los datos correspondientes para contabilizar, al terminar se da Aceptar y se ha terminado con el proceso.

A continuación en la figura 2, se muestran los pasos a seguir para realizar la contabilización de estas compras.

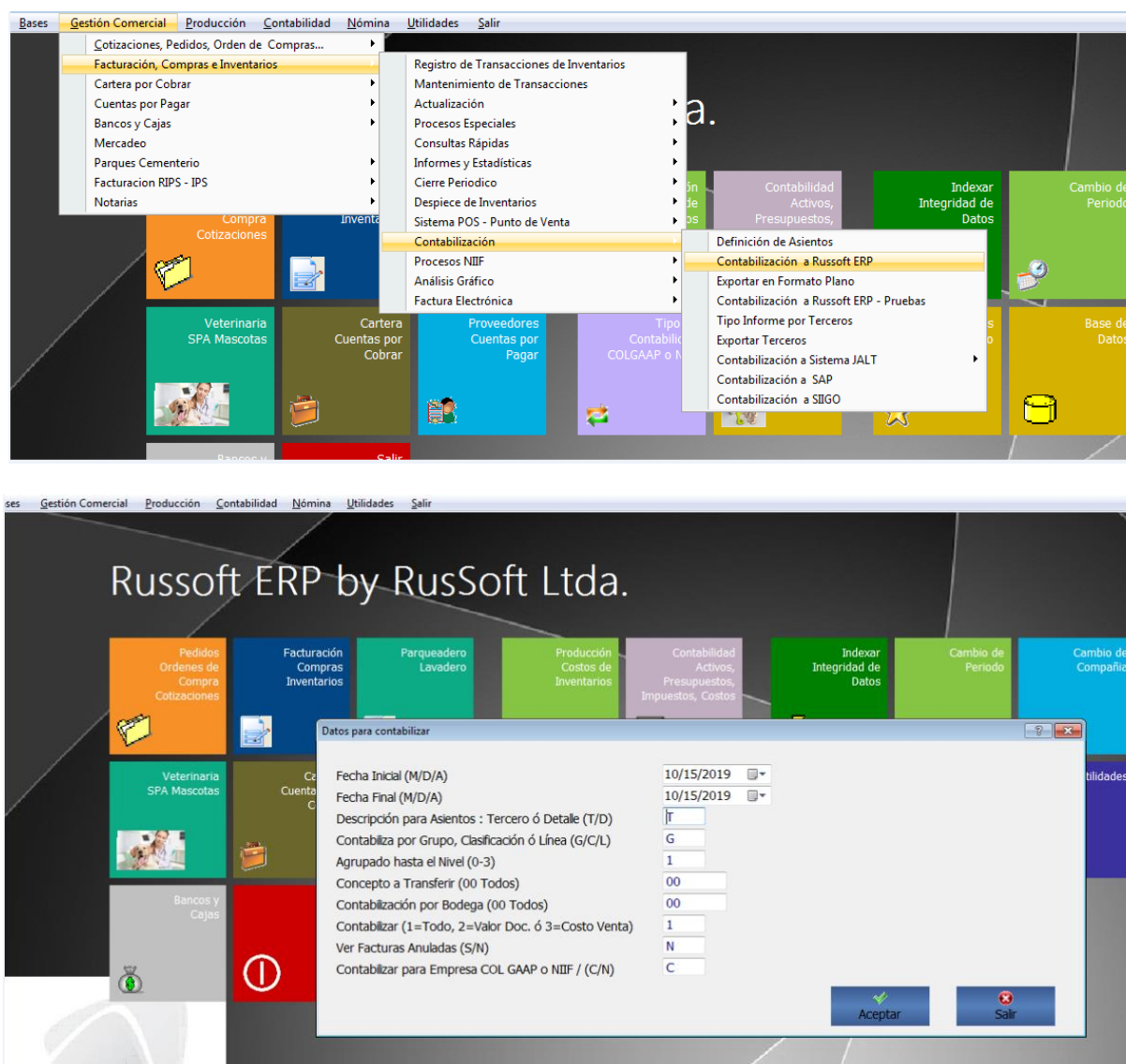


Figura 2. Contabilización de asientos de compras.

Fuente: (Droguería X, 2019)

Para la respectiva retención en la fuente, se debe tener en cuenta las bases de las retenciones, por lo cual se lleva a cabo antes de generar el certificado una revisión minuciosa de las compras y pagos que durante el periodo contable hayan sido objeto de la retención en la

fuelle, luego de hacer los ajustes correspondientes el sistema o software contable genera el certificado mostrándonos los datos requeridos y exigidos por el la DIAN.

Los resultados arrojados luego de ingresar los datos para contabilizar en el programa ZERUS, se encuentran en el apéndice C.

**3.1.1.4 Balances de cuenta de retención de IVA y retención en la fuente.** Para contar con el resultado de estos balances, se realiza el ingreso al sistema de los siguientes datos, los cuales se muestran en una tabla (apéndice D). Estos datos arrojaron dos informes, uno el Balance de IVA mensual y otro el Balance de Retención en la Fuente.

Antes de realizar la correspondiente Retención en la fuente, se debe conocer que éste es un mecanismo de recaudo anticipado de impuesto de renta y complementarios, por medio del cual la empresa Droguería X S.A.S., deduce un porcentaje determinado del valor por pagar al contado o a crédito en compras o servicios, con el fin de consignarlo en un banco autorizado, y así recaudar un impuesto en nombre de la DIAN (dirección de impuesto y aduanas nacionales).

En cuanto al impuesto al valor agregado sobre venta de mercancías y servicios, se debe cobrar al vender los artículos comercializados o al prestar servicios en la empresa Droguería X S.A.S. El porcentaje de la tarifa influye fletes, acarreos y gastos financieros.

Los datos ingresados corresponden a:

Código de la cuenta

Nombre de la cuenta

Saldo inicial

Movimiento Débito

Movimiento Crédito

Saldo final

A continuación se muestra el Balance de prueba ajustado, con fecha de 31 de agosto de 2019.

<b>DROGUERIA X S.A.S</b>		<b>BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO</b>				
Nit: 900741512-3		FECHA : Agosto 31 de 2019				
F.I. : 09/18/2019 09:35:39		Pag. # 1				
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL	
12365	RETENCIONES EN LA FUENTE	1,628,549.00	1,204,743.00	1,550,381.00	1,282,911.00	
1236505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	
123650501	Salarios y Pagos Laboral	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	
1236525	SERVICIOS	-1,552,700.00	0.00	33,000.00	-1,585,700.00	
123652503	Servicios al 4%	-1,527,676.00	0.00	0.00	-1,527,676.00	
123652504	Servicios al 6%	-25,024.00	0.00	33,000.00	-58,024.00	
1236530	ARRENDAMIENTOS	-1,326,043.00	377,876.00	377,876.00	-1,326,043.00	
123653001	Arrend. inmuebles al 3.5%	-1,313,281.00	377,876.00	377,876.00	-1,313,281.00	
123653003	Arrend. Equipos al 6%	-12,762.00	0.00	0.00	-12,762.00	
1236540	COMPRAS	-2,961,708.00	776,867.00	1,089,505.00	-3,274,346.00	
123654001	Compras al 2.5%	-2,961,708.00	776,867.00	1,089,505.00	-3,274,346.00	
1236570	OTRAS RETENCIONES Y PATRIM	5,907,000.00	50,000.00	50,000.00	5,907,000.00	
123657001	Otras Retenciones Y Patr	5,907,000.00	50,000.00	50,000.00	5,907,000.00	
		136,549.00	1,204,743.00	1,550,381.00	-209,089.00	

\* Notas a Revelaciones :

Figura 3. Balance de prueba ajustado. Fuente: (Droguería X, 2019)



### **3.1.2 Elaborar las conciliaciones bancarias de la cuenta.**

**3.1.2.1 Depuración del extracto remitido por la entidad bancaria.** Con el fin de realizar la correspondiente depuración del extracto remitido por la entidad bancaria, se tomó el mismo, el cual lo emite Bancolombia, con fecha desde 30 de junio de 2019 a 31 de julio de 2019.

Para realizar la depuración del extracto se debe solicitar a la entidad bancaria correspondiente, dentro de los primeros 10 días del mes actual, el extracto bancario del mes anterior.

Realizar comparación y cruce entre los ingresos y egresos registrados en el libro auxiliar de bancos y el reporte auxiliar detallado por cuenta bancaria, con los datos presentados en el extracto bancario de cada una de las cuentas objeto de análisis.

Identificar si existen diferencias que requieran ajuste en el momento de la conciliación en el sistema.

Soportar y solicitar los ajustes contables pertinentes y la respectiva aprobación.

Realizar los ajustes contables solicitados.

Confrontar que los ajustes realizados estén de conformidad con lo solicitado.

Informar al responsable de la conciliación bancaria para continuar la conciliación bancaria.

Realizar un cruce de los reportes auxiliares con los extractos bancarios, tales como cheques girados y no cobrados, notas débito y crédito no registradas en libros y/o bancos pendientes de aclaración y registrar los saldos y partidas conciliatorias en el formato de Conciliación Bancaria.

Verificar que los datos registrados en la conciliación bancaria se encuentren correctos.

Aprobar la conciliación bancaria, y realizar entrega a la persona responsable de la conciliación.

Para llevar a cabo la depuración del extracto correspondiente al período comprendido entre el 30 de junio de 2019 a 31 de julio de 2019, emitido por Bancolombia, se realizó el siguiente proceso:

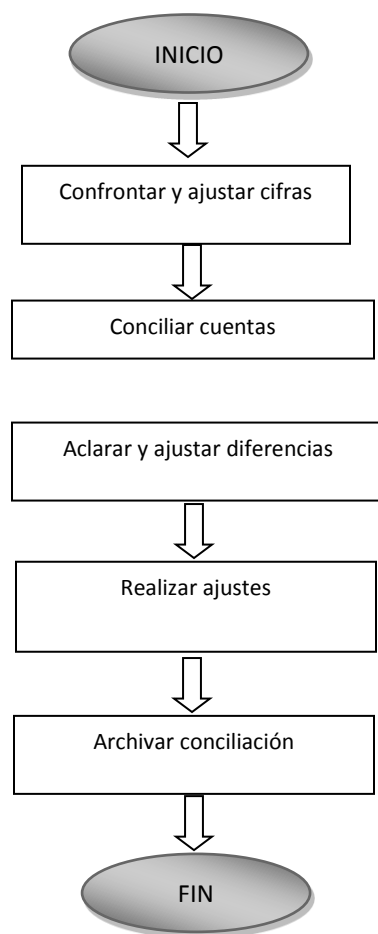


Figura 4. Proceso depuración del extracto remitido por la entidad bancaria.

Fuente: Autor del proyecto.

El extracto del cual se realizó la depuración del período anotado, se puede visualizar en el apéndice E.

**3.1.2.2 Contabilización de gastos bancarios.** Para la Droguería X S.A.S., como para toda empresa, es muy importante contabilizar todos los gastos, toda vez que éste es un paso que le ayuda al negocio a conocer del endeudamiento que pueda tener y si es capaz de salir adelante a corto plazo o no.

La Droguería X S.A.S., debe contabilizar cualquier gasto bancario que realice, tales como: comisiones de mantenimiento que cobra el banco por tener una cuenta corriente, la cual debe contabilizarse en la cuenta (626 Servicios bancarios). De igual manera las comisiones que cobra el banco, por gestionar cualquier papeleo, devolución de talones, recibos, cuota de la tarjeta visa, gastos de transferencias, etc. También se contabilizarán en servicios bancarios.

Así mismo, los intereses de un recibo devuelto, los intereses de una cuota del préstamo, leasing, factoring, hipoteca, deudas entre empresas, etc se contabilizarán según corresponda en la cuenta y subcuentas del plan general contable.

Teniendo en cuenta los gastos bancarios que la droguería sostiene, se realiza la correspondiente contabilización en el sistema, arrojando el resultado que se muestra en el apéndice F.

**3.1.2.3 Realización informe de conciliación mensual.** Para realizar una conciliación bancaria, se lleva un proceso en el cual se revisan y concilian los importes del libro “bancos” y las cifras reportadas por la entidad bancaria.

La conciliación realizada en la empresa Droguería X S.A.S., contó con una comparación entre los apuntes contables llevadas en esta empresa correspondientes a su cuenta corriente (Bancolombia) y los ajustes que este banco realiza sobre la misma cuenta.

Las conciliaciones bancarias se realizan cada mes cuando el banco envía el Extracto Bancario de la Droguería X S.A.S., a partir de ahí se verifica que los saldos registrados en el software contable reflejen con exactitud los saldos suministrados en los extractos bancarios, realizando de esta manera los ajustes y contabilizaciones pertinentes.

Con el fin de documentar la conciliación, se requirió de la siguiente información en la empresa:

Detallar el comprobante o soporte contable con su respectiva numeración.

Contar con el extracto bancario del mes.

Identificar los datos del tercero, en el caso de la Droguería X S.A.S., Bancolombia.

La conciliación realizada, fue del período comprendido del 01 de julio a 31 de julio de 2019, la cual arrojó sumas iguales. (ver apéndice G)

**3.1.3 Proponer acciones conducentes a la recuperación de cartera y pago a proveedores.** La Droguería X S.A.S., dentro de su actividad comercial y dada las características del negocio, entrega productos o presta servicios que no han sido cancelados y cuyo pago se va alargando. Es por esto que ante el no pago de éstas, el cobro de las deudas se convierte en una actividad muy importante de esta empresa. Generalmente, cuando se realiza un pago a prórrogas, previamente se piden ciertas garantías y generalmente también de acuerdo a la confianza dada a través del tiempo entre la empresa y el cliente, sin embargo y pese a las precauciones tomadas se presentan moras en los pagos y la Droguería X S.A.S., debe entrar a recuperar esa cartera vencida.

La empresa realiza recuperación de cartera, dentro de los primeros 10 días de vencida la misma, lo cual se hace de manera comedida, informando al cliente que su factura ya venció, para que se acerque a la empresa a cancelar o, en otros casos, se recurre al cobro a domicilio, donde la droguería envía a uno de sus empleados domiciliarios a la vivienda del cliente con la factura vencida al cobro de la misma.

Así mismo, con el fin de realizar la revisión de cartera y el correspondiente pago a proveedores, se procedió a realizar una revisión de pagos a proveedores próximos a vencer.

Seguidamente, al realizar los correspondientes pagos de facturas, se realizaron los comprobantes de egreso.

Luego se procedió a revisar las facturas que se encuentran a crédito, de los distintos clientes con los que cuenta la Droguería X.

Finalmente, se realiza la contabilización de recibos de caja.

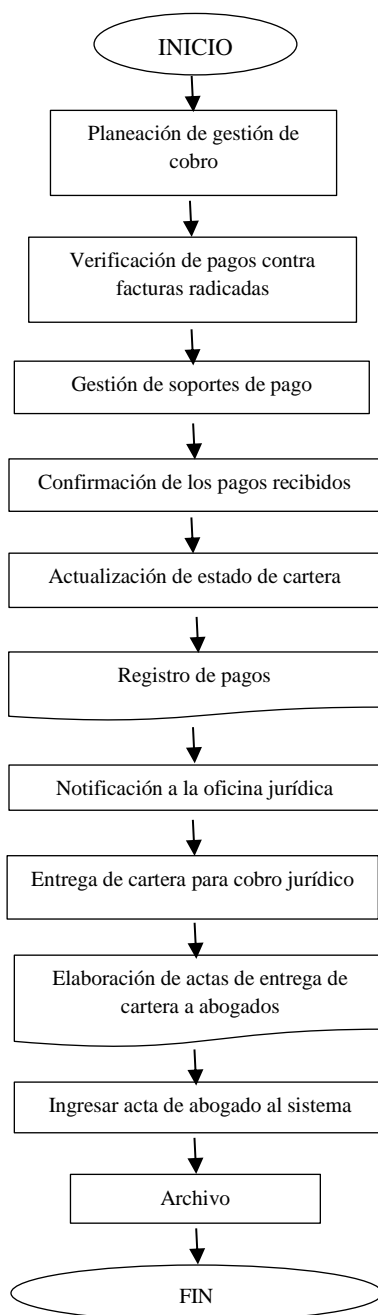


Figura 6. Proceso de recuperación de cartera. Fuente. Autor del proyecto.

**3.1.4 Otras actividades.** Dentro de otras actividades, se realizó el arqueo de caja de todas las sucursales de la empresa Droguería X SAS, siendo éstas la Droguería X2, Droguería X3, Droguería X4, Droguería X5 y Droguería X7.

El cierre de caja en las sucursales de la Droguería X S.A.S., se realiza al final de cada jornada de ventas, con el fin de conocer si el efectivo, más otros comprobantes de pago físicos, coincide con los valores reportados de ventas en caja.

La empresa tiene el acuerdo de realizar diariamente el proceso, con el fin de proteger el efectivo de los puntos de venta sucursales, con el fin de evitar cualquier pérdida, robo, fraude, considerando que el dinero está constantemente expuesto al público.

El formato que la Droguería X S.A.S diligencia diariamente para el cierre de caja, se encuentra en el apéndice H.



## Capítulo 4. Diagnóstico final

La empresa Droguería X S.A.S., cuenta con un excelente proceso contable y tributario, cumpliendo a cabalidad con los impuestos de gobierno, retenciones y demás requerimientos solicitados, para ser una empresa legalmente constituida.

En la buena función de las actividades desarrolladas durante el período de pasantías en la empresa Droguería X S.A.S. de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, en el área Contable y Financiera, fueron aplicados los conocimientos adquiridos durante la carrera. A la vez, se adquirió conocimiento mediante la experiencia llevada a cabo en los procesos realizados dentro de la organización, ya sean de índole administrativo, personal, etc. Así mismo, se conocen aspectos relacionados con esta área, correspondientes a la realización de todos sus procesos contables.

El resultado de la pasantía es positivo, teniendo en cuenta que se adquirieron nuevas experiencias, conocimientos y desempeño en el campo laboral; además, con ello se proyecta una realidad a la que como profesionales se debe enfrentar, buscando en cada uno de estos objetivos, llevarlos a cabo con ética y profesionalismo.

El aporte del estudiante a la empresa se centró básicamente en el cumplimiento de la totalidad de actividades donde se sistematizó la información diaria, mediante el software contable ZERUS, en el cual se registraron sus compras, ventas y gastos para mantener actualizado este paquete contable, y así facilitar la contabilidad al momento de requerir los

estados financieros y diferentes libros de esta empresa, registrando los soportes que la Droguería X S.A.S., diligencia diariamente, en conjunto con sus sucursales. A la vez, se elaboraron los diferentes procesos tributarios que se efectúan en la empresa, depurando el extracto emitido por Bancolombia, se contabilizaron los gastos bancarios y se realizó el informe de conciliación mensual.

De igual forma, se realizaron acciones conducentes a la recuperación de cartera y pago a proveedores. Para ello, se diseñó un manual de políticas y procedimientos para el área de cobranza, el cual define las acciones a seguir en el desarrollo de las técnicas y estrategias de gestión de cartera, mediante la interacción con el cliente para la ejecución de una recaudación efectiva de valores, disminuyendo la rotación e iliquidez que pueda inducir la falencia del mismo, desfavoreciendo los flujos destinados para las distintas obligaciones

Es así como, de acuerdo a lo anterior, la oficina contable y financiera de la empresa Droguería X S.A.S., quedó actualizada en lo referente a las contabilidades, sin dejar de mencionar que es un área en total organización, durante el período de pasantías se realizaron las transacciones correspondientes y se dejaron actualizadas las que no se encontraban completas.

Como resultado de lo planteado anteriormente se realizó el desarrollo de los procesos contables y tributarios en la empresa Droguería X S.A.S., de la ciudad de Ocaña, para mantenerse de una forma transparente en el mercado regional, teniendo en cuenta que ha sido una de las características principales de esta organización, su honestidad, transparencia y legalidad en su actividad comercial ante sus grupos de interés.

## Capítulo 5. Conclusiones

En base a los objetivos inicialmente establecidos para este periodo en el área contable y financiera, se dio cumplimiento a los mismos planteados donde se sistematizó la información diaria, toda vez que la empresa Droguería X actualmente cuenta con el software contable ZERUS, actualizado a la normativa tributaria vigente, desarrollando las actividades propuestas en el manejo e ingreso de información diario y preparación de informes para entes gubernamentales, realizando las correspondientes contabilizaciones y balances de cuentas de retención de IVA y retención en la fuente.

Posteriormente, se procedió a la elaboración de los diferentes procesos tributarios efectuados en la empresa, donde se realizan conciliaciones bancarias de la cuenta a nombre de la Droguería X SAS, mediante depuración del extracto remitido por la entidad bancaria, el cual se graficó mediante un mapa de procesos, para conocer el procedimiento a seguir. Además, se contabilizaron los gastos bancarios para finalmente, realizar un informe de conciliación mensual, el cual fue elaborado por el pasante y entregado en la oficina contable y financiera, para que fuera revisado y aprobado por la jefe del área de la empresa.

Finalmente, se proponen acciones conducentes a la recuperación de cartera y pago a proveedores, mediante la revisión de los pagos que se deben efectuar y que están próximos a vencer, procediendo a realizar los comprobantes de egreso inmediatamente se genere el pago de las facturas. En cuanto a la recuperación de cartera, se diseña un manual de políticas y procedimientos para dicha el área de cobranza, mediante el cual se dan una serie de pautas a

seguir como estrategia en el cobro a clientes que se encuentran con facturas vencidas, buscando así una forma de recaudo más efectiva. Igualmente, se revisaron las facturas de crédito de los clientes y se contabilizó los recibos de caja.

## Referencias

- Congreso de Colombia. (2008). *Constitución Política de Colombia 1991*. Bogotá: Oveja Negra.
- Congreso de la República. (2003). *Ley 863*. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0863\\_2003.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0863_2003.html)
- Congreso de la República. (2018). *Ley 1607 de 2012*. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1607\\_2012.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1607_2012.html)
- De la Caridad Mesa, J. (2016). *Glosario de contabilidad*. Obtenido de <http://www.kpmg.com/es/es/servicios/auditoria/plan-general-contable/glosario/paginas/default.aspx>.
- Debitoor. (2016). *Ciclo contable*. Obtenido de <https://debitoor.es/glosario/definicion-ciclo-contable>
- Droguería X. (2019). *Organigrama*. Ocaña: Droguería X.
- Droguería X. (2019). *Software de contabilización*. Ocaña.
- Función Pública. (2017). *Decreto 410 de 1971*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>
- Gerencie. (2017). *Factura*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/que-es-una-factura.html>
- Gestiopolis. (2016). *Inventarios*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-inventario-tipos-utilidad-contabilizacion-y-valuacion/>
- Gudiño, E., & Coral, L. (2012). *Contabilidad plus*. Bogotá: McGraw Hill.
- Jiménez, R. (2017). *Soportes contables*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/soportes-contables-internos-y-externos/>
- Plan Único de Cuentas. (2014). *Descripciones y dinámicas*. Bogotá: Legis S.A.
- Secretaría del Senado. (2010). *Código del Comercio; libros de contabilidad*. Bogotá: Unión Ltda.
- Sena. (1989). *Normograma*. Obtenido de [http://normograma.sena.edu.co/docs/estatuto\\_tributario.htm](http://normograma.sena.edu.co/docs/estatuto_tributario.htm)
- Siesa. (2015). *Sistema de nómina*. Obtenido de [www.siesa.com/nomina-y-personal.html](http://www.siesa.com/nomina-y-personal.html)
- Superfinanciera. (1993). *Decreto 2649/93*. Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional...dec2649-93..>

Tafur, A. (2012). *Código Civil Colombiano*. Bogotá: Leyer.

Vélez. (2015). *Software contable*. Obtenido de  
<https://contabilidadaldiavelez.files.wordpress.com/2014/09/helisa.pdf>

Yanez, D. (2018). *Proceso contable: características, etapas e importancia*. Obtenido de  
<https://www.lifeder.com/proceso-contable/>

## **Apéndices**

## Apéndice A. Contabilización de asientos de ventas de cada sucursal

## DROGUERÍA X2

DROGUERIA X2 N2 NIT 900.741.51	
FECHA	<u>03-09-19</u>
SALDO ANTERIOR	<u>0</u>
INGRESOS	
VENTAS DE CONTADO	<u>\$2.524.000</u>
CREDITANCOS	<u>\$ 113.400</u>
VENTAS CREDITO	<u>AYUNT Vargas (37319235)</u>
BONOS SODEXOPASS	<u>                    </u>
BONOS BI-PASS	<u>                    </u>
RECAUDOS	<u>\$ 130.000</u>
RECAUDOS	<u>                    </u>
RECAUDOS	<u>                    </u>
TOTAL INGRESOS	<u>\$2.787.400</u>
EGRESOS	
GASTOS GENERALES	<u>\$ 5.800</u> Libreria obregon
GASTOS ALMOZARTE	<u>\$ 7.000</u> consumo Drogueria
COMPRAS	<u>                    </u>
CREDITANCOS	<u>\$ 113.400</u>
CONSIGNACION	<u>\$ 2.661.200</u>
BONOS BI-PASS	<u>                    </u>
BONOS SODEXOPASS	<u>                    </u>
TOTAL EGRESOS	<u>\$2.787.400</u>
MENOS CREDITOS	<u>                    </u>
SALDO EN CASH	<u>0</u>



DROGUERIA X SAS  
 NACE LA VIDA MEJOR Nro. 900.741.512-3  
 CAJA : 01 CAJERO : TODOS  
 FECHA : Septiembre 3 de 2019  
 HORA : 11:37:14

INFORME FISCAL DE VENTAS DIARIAS  
 #: 2456130

INFORME TOTAL DE LA EMPRESA

\*\*\* VENTAS POR DEPARTAMENTOS \*\*\*

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR NETO
01 -DROGUERIA	85.4	640,400
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
640,400	0	0
03 -USO PERSONA	3.0	11,600
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
11,600	0	0
12 -ALIMENTOS C	1.0	1,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
1,000	0	0
25 -CONFITERIA	2.0	4,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
4,000	0	0
NUEVOS_X-	0.1	14,760
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
14,760	0	0
Subtotal : Excluidas	91.5	671,760
01 -DROGUERIA	85.4	1,187,883
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
1,187,883	0	0
03 -USO PERSONA	1.0	2,600
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
2,600	0	0
06 -FRIOS Y LAC	11.0	13,400
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
13,400	0	0
06 -ALIMENTOS B	3.0	64,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
64,000	0	0
Subtotal : Eventos	100.4	1,257,883
NUEVOS_X-	4.0	29,600
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
29,600	0	0
01 -DROGUERIA	1.0	15,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
14,286	714	0
Tarifa IVA: 5%	1.0	15,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
14,286	714	0

01 -DROGUERIA	7.0	63,800
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
53,613	10,187	0
04 -USO PERSONA	41.0	299,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
251,261	47,739	0
06 -FRIOS Y LAC	1.0	4,500
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
3,782	718	0
07 -ALIMENTOS B	1.0	1,600
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
1,345	255	0
11 -HOGAR DON I	0.0	13,500
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
11,429	2,171	0
12 -ALIMENTOS C	3.0	3,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
2,521	479	0
13 -ALIMENTOS C	4.0	4,800
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
4,034	766	0
14 -FRIOS Y LAC	18.0	27,100
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
22,773	4,327	0
17 -DROGUERIA C	61.1	220,000
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
184,874	35,126	0
25 -CONFITERIA	6.0	15,800
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
12,741	2,421	639
Tarifa IVA: 19%	146.1	653,200
Base	1 V.A	IMP. CONSUMO
549,371	104,190	639
Subtotal : Gravadas	153.1	667,800
BASE	IMP. CONSUMO (RU)	
2,025	539	

\* Valores Negativos son Devoluciones

VALOR TRANSACCIONES	345.0	2,637,443
+/- Ajuste al \$		-43
- Descuentos en Ventas		0
- Descuento Caja		0
TOTAL A RECAUDAR * VTAS		2,637,400

RECAUDO CARTERA-POS	150,000
RECAUDO CARTERA-MOD	957,333
TOTAL A RECAUDAR EMPRESA	3,744,733

+8-C:↓+P ←W1-EVENTAS DROGUERIA X2

←W0DROGUERIA X S.A.S Nro : 00005271  
 NIT : 900741512-3  
 CLL 7 N 29 -156 0 MODULO DE CONTABILIDAD

←F+↓-----

←↓+FFecha : OCAÑA, Septiembre 3 de 2019  
 Tercero : VARIOS

Nit : 01

Concepto : ←#VENTAS X2

←↓	←# CODIGO	CUENTA	DETALLE DEL MOVIMIENTO	DOC.REF.	NIT	C.C	DEBITOS	CREDITOS
←↓					←#+F			
	13050501	Clientes Nacionales	VENTAS X2	00000000	37319235	000	113,400.00	
	11050102	Caja General X2	VENTAS X2	00000000	37319235	000	2,524,042.00	
	41353801	Ventas No Gravadas	VENTAS X2	00000000	01	200		1,939,643.00
	41353804	Ventas Gravadas al 19%	VENTAS X2	00000000	01	200		586,386.00
	24080103	Imppto Recaudado(Vtas)1	VENTAS X2	00000000	01	000		111,413.00
←↓							2,637,442.00	2,637,442.00
←↓								

←↓-----  
 S U M A S I G U A L E S -----←#

-----  
 Elaborado Por Autorizado Por

## DROGUERÍA X3

DROGUERÍA X SAS  
 HACE LA VIDA MEJOR NIT: 900.741.512-3  
 CAJA : 01 CALERO : 10000  
 FECHA : AGOSTO 23 DE 2019  
 HORA : 08:08:33

INFORME FISCAL DE VENTAS DIARIAS  
 # : 2458777

INFORME TOTAL DE LA EMPRESA

\*\* VENTAS POR DEPARTAMENTOS \*\*

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR NETO
01 -DROGUERIA	70.3	349,579
03 -USO PERSONA	1.0	8,700
05 -FRIDOS Y LAC	3.0	5,000
17 -DROGUERIA C	1.0	4,000
25 -CONFITERIA	1.0	2,000
Subtotal : Excluidas	76.3	389,279
01 -DROGUERIA	46.5	265,090
03 -USO PERSONA	1.0	1,800
Subtotal : Eventual	47.5	266,890
04 -USO PERSONA	1.0	4,000
MUENOS_X-	-1.0	-3,000
17 -DROGUERIA C	2.0	1,000
Tarifa IVA: 10%	2.0	1,000
Base I.V.A		IMP. CONSUMO
852 138		0
01 -DROGUERIA	1.0	1,400
04 -USO PERSONA	25.0	120,200
11 -HOGAR CON I	2.0	5,200
12 -ALIMENTOS C	17.0	17,500
13 -ALIMENTOS C	6.0	7,500
14 -FRIDOS Y LAC	42.0	75,900
15 -FRIDOS Y LAC	1.0	1,800
17 -DROGUERIA C	36.0	43,100
25 -CONFITERIA	22.0	39,700
Tarifa IVA: 19%	152.0	319,300
Base I.V.A		IMP. CONSUMO
266,846 50,720		639
Subtotal : Gravados	154.0	320,300
BASE IMP. CONSUMO (2%)		
2,825 639		

\* Valores Negativos son Devoluciones

VALOR TRANSACCIONES	277.9	976,652
vs- Fuente al 8		61
- Descuento en Rentas		165
- Descuento Caja		0
TOTAL A RECAUDAR * VTAS		976,526
RECAUDO CARTERA-MOD		139,400
TOTAL A RECAUDAR EMPRESA		1,114,926

\* DOCUMENTOS ANEXADOS DEL OCA \*

17 No hay otros documentos anejados !!

DROGUERIA X SAS N° 3

NIT 900.741.512-3

FECHA	<u>21-08-19</u>
SALDO ANTERIOR	<u>-0-</u>
INGRESOS	
VENTAS DE CONTADO	<u>949.400</u>
CREDIBANCOS	
VENTA CREDITO	<u>22.100</u>
BONOS SODEXHOPASS	
BONOS BIPASS	
RECAUDOS	
RECAUDOS	
RECAUDOS	
TOTAL INGRESOS	<u>976.500</u>
EGRESOS	
GASTOS GENERALES	
GASTOS ASEO/CAFETERIA	
COMPRAS	<u>72.050</u> F.C. Mac Royal
CREDIBANCOS	
BONOS SODEXHOPASS	
BONOS BIPASS	
CONSIGNACION	<u>877.350</u>
TOTAL EGRESOS	<u>949.400</u>
MENOS CREDITOS	<u>22.100</u>
SALDO EN CAJA	<u>-0-</u>

←@-C!↑+P ←W!+EVENTAS DROGUERIA X3

←W0DROGUERIA X S.A.S Nro : 00005417  
 NIT : 900741512-3  
 CLL 7 N 29 -156 0 MODULO DE CONTABILIDAD

←F+↑-----

←↓+FFecha : OCAÑA, Agosto 21 de 2019  
 Tercero : VARIOS

Nit : 01

Concepto : #VENTAS X3

←↓	←# CODIGO	CUENTA	DETALLE DEL MOVIMIENTO	DOC.REF.	NIT	C.C	DEBITOS	CREDITOS
←↓					←#+F			
	13050501	Clientes Nacionales	VENTAS X3	00000000	1091659334	000	7,400.00	
	13050501	Clientes Nacionales	VENTAS X3	00000000	88283195	000	2,800.00	
	13050501	Clientes Nacionales	VENTAS X3	00000000	13177424	000	16,900.00	
	11050103	Caja General X3	VENTAS X3	00000000	13177424	000	949,366.00	
	41353801	Ventas No Gravadas	VENTAS X3	00000000	01	300		656,164.00
	41353804	Ventas Gravadas al 19%	VENTAS X3	00000000	01	300		269,162.00
	24080103	Impto Recaudado(Vtas)1	VENTAS X3	00000000	01	000		51,140.00

←↓-----

S U M A S I G U A L E S ----->

←↓-----

976,466.00 976,466.00

-----  
 Elaborado Por Autorizado Por

## DROGUERÍA X4

DROGUERÍA X SAS  
 HACER LA VIDA MEJOR Nit: 900.741.512-3  
 CAJA : 01 CAJERO : 10005  
 FECHA : Octubre 20 de 2019  
 HORA : 09:54:42

INFORME FISCAL DE VENTAS DIARIAS  
 # : 2456777

INFORME TOTAL DE LA EMPRESA

\*\* VENTAS POR DEPARTAMENTOS \*\*

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR NETO
01 -DROGUERIA	130.2	771,839
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
771,839	0	0
03 -USO PERSONA	4.0	10,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
10,000	0	0
Subtotal : Excluidas	134.2	781,839
01 -DROGUERIA	80.9	579,642
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
579,642	0	0
02 -ALIMENTOS B	1.0	19,800
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
19,800	0	0
03 -USO PERSONA	1.0	1,800
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
1,800	0	0
05 -FRIOS Y LAC	3.0	4,100
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
4,100	0	0
06 -ALIMENTOS B	7.0	170,100
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
170,100	0	0
11 -HOGAR CON I	1.0	6,400
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
5,378	1,022	0
Tarifa IVA: 19%	1.0	6,400
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
5,378	1,022	0
Subtotal : Eventos	93.9	781,842

04 -USO PERSONA	1.0	7,300
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
7,300	0	0
NUEVOS_X-		
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
2,200	0	0
01 -DROGUERIA	1.0	17,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
14,286	2,714	0
04 -USO PERSONA	35.0	175,500
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
147,479	28,021	0
07 -ALIMENTOS B	1.0	6,900
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
5,798	1,102	0
11 -HOGAR CON I	1.0	200
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
168	32	0
12 -ALIMENTOS B	20.0	34,700
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
29,160	5,540	0
14 -FRIOS Y LAC	11.0	15,800
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
13,105	2,491	0
17 -DROGUERIA C	80.0	37,800
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
31,765	6,035	0
25 -CONFITORIA	11.0	30,100
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
25,294	4,806	0
Tarifa IVA: 19%	128.0	217,900
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
267,058	50,741	0

Subtotal : Gravados 130.0 777,300

\* Valores Negativos con Devoluciones

VALOR TRANSACCIONES	950.1	1,891,084
+/- Ajuste al \$		170
- Descuentos en Ventas		84
- Descuento Caja		0
TOTAL A RECAUDAR + VTAS		1,891,100

TOTAL A RECAUDAR EMPRESA 1,891,100

\* DOCUMENTOS ANEXOS DEL CTA \*

!! No hay documentos anexos !!

\* CANTIDAD DE TRANSACCIONES DEL DIA \*

Equipo # : 02 - SERIAL # :  
 Factura Inicial : - 12878  
 Factura Final : - 12878  
 No. Transacciones : 1  
 Coto : D1 DEVOLUCION VENTA CONTAD # 1  
 Equipo # : 02 - SERIAL # :  
 Factura Inicial : - 13219  
 Factura Final : - 13219

## BROGUERIA X SAS

No.4

NIT. 900.741.512-3

FECHA: 20 Julio 2019

SALDO ANTERIOR: \$ \_\_\_\_\_

## INGRESOS

VENTA DE CONTADO	<u>1'778.600 =</u>
VENTAS CREDITO	_____
CREDIBANCOS	<u>112.500 =</u>
BONO SODEXHOPASS	_____
BONO BIOPASS	_____
RECAUDOS	_____
RECAUDOS	_____
RECAUDOS	_____
RECAUDOS	_____
RECAUDOS	_____
RECAUDOS	_____
RECAUDOS	_____
CONSIGNACION X2	_____
CONSIGNACION X3	_____
CONSIGNACION X4	_____
CONSIGNACION X5	_____

TOTAL INGRESOS: \$ 1'891.100 =

## EGRESOS

GASTOS GENERALES	_____
GASTOS CAR/ASEO	<u>1800</u> papel higienico.
COMPRAS	_____
PAGO A PROVEEDORES	_____
CREDIBANCOS	<u>112.500 =</u>
CONSIGNACION	<u>1'776.800 =</u>
BONOS SODEXHOPASS	_____
BONOS BIOPASS	_____
RECAUDO TARJETA	_____
RECAUDO CHEQUE	_____
VENTA TARJETA	_____

TOTAL EGRESOS \$ 1'891.100 =

MENOS CREDITOS \$ \_\_\_\_\_

SALDO EN CAJA \$ \_\_\_\_\_





## DROGUERÍA X5

DROGUERIA X SAS  
X NO.5  
NIT. 900.741.512-3

FECHA: 10/18/2019  
SALDO ANTERIOR: \$ \_\_\_\_\_

**INGRESOS**

VENTA DE CONTADO	<u>\$ 568'790.</u>	<u>8</u>
VENTAS CREDITO	_____	
CREDIBANCOS	<u>\$ 11'000.</u>	
BONO SODEXHOPASS	_____	
BONO BIGPASS	_____	
RECAUDOS	_____	
RECAUDOS	_____	
RECAUDOS	_____	
RECAUDOS	_____	
RECAUDOS	_____	

TOTAL INGRESOS: \$ 579'790.

**EGRESOS**

GASTOS GENERALES	_____
GASTOS CAF/ASEO	_____
COMPRAS	_____
CREDIBANCOS	<u>\$ 11'000.</u>
CONSIGNACION	<u>\$ 568'790.</u>
BONOS SODEXHOPASS	_____
BONOS BIGPASS	_____

TOTAL EGRESOS \$ 579'790.

MENOS CREDITOS \$ \_\_\_\_\_

SALDO EN CAJA \$ \_\_\_\_\_

DROGUERIA X SAS  
 HACE LA VIDA MEJOR Nit: 900.741.512-3  
 CAJA : 01 CAJERO : 10005  
 FECHA : Octubre 18 de 2018  
 HORA : 08:44:49

INFORME FISCAL DE VENTAS DIARIAS  
 # : 2458775

INFORME TOTAL DE LA EMPRESA

\*\* VENTAS POR DEPARTAMENTOS \*\*

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR NETO
01 -DROGUERIA	55.5	259,592
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
259,592	0	0
03 -USO PERSONA	1.0	1,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
1,000	0	0
25 -CONFITERIA	2.0	4,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
4,000	0	0
Subtotal : Excluidas	58.5	264,592
01 -DROGUERIA	34.0	191,600
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
191,600	0	0
Subtotal : Exentas	34.0	191,600
01 -DROGUERIA	3.0	3,700
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
3,109	591	0
04 -USO PERSONA	13.0	78,800
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
68,218	12,582	0
11 -HOGAR CON I	1.0	8,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
6,723	1,277	0
12 -ALIMENTOS C	1.0	6,100
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
5,126	974	0
14 -FRIGOS Y LAC	3.0	6,200
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
5,210	990	0
17 -DROGUERIA C	10.0	6,400
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
5,378	1,022	0
19 -USO PERSONA	1.0	2,400
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
2,017	383	0
25 -CONFITERIA	5.0	11,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
9,244	1,756	0
47 -HOGAR IVA 7	5.0	1,000
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
840	160	0
Tarifa IVA: 19%	42.0	123,600
Base I.V.A		IMP.CONSUMO
103,666	19,734	0



### DROGUERÍA X7

DROGUERIA X SAS  
X NO.7  
NIT. 900.741.512-3

FECHA: Agosto 28-19  
SALDO ANTERIOR: \$ \_\_\_\_\_

#### INGRESOS

VENTA DE CONTADO \$1,338,600.-  
VENTAS CREDITO \_\_\_\_\_  
CREDIBANCOS \_\_\_\_\_  
BONO SODEXOPASS \_\_\_\_\_  
BONO BIGPASS \_\_\_\_\_  
RECAUDOS \_\_\_\_\_  
RECAUDOS \_\_\_\_\_  
RECAUDOS \_\_\_\_\_  
RECAUDOS \_\_\_\_\_  
RECAUDOS \_\_\_\_\_

TOTAL INGRESOS: \$1,338,600.-

#### EGRESOS

GASTOS GENERALES \_\_\_\_\_  
GASTOS CAF/ASEO \_\_\_\_\_  
COMPRAS \_\_\_\_\_  
PAGO A PROVEEDORES \_\_\_\_\_  
CREDIBANCOS \_\_\_\_\_  
CONSIGNACION \$1,338,600.-  
BONOS SODEXOPASS \_\_\_\_\_  
BONOS BIGPASS \_\_\_\_\_

TOTAL EGRESOS: \$1,338,600.-

MENOS CREDITOS \$ \_\_\_\_\_

SALDO EN CAJA \$ \_\_\_\_\_

DROQUERIA X SAS  
 HACE LA VIDA MEJOR NIT: 900.741.512-3  
 CAJA : 01 CAJERO : TODOS  
 FECHA : Agosto 28 de 2019  
 HORA : 18:30:42

INFORME FISCAL DE VENTAS DIARIAS  
 # : 2456724

INFORME TOTAL DE LA EMPRESA

\*\* VENTAS POR DEPARTAMENTOS \*\*

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR NETO
01 -DROQUERIA S	185.9	469,020
03 -USO PERSONA	5.0	25,874
06 -ALIMENTOS B	1.0	22,000
25 -CONFITERIA	1.0	2,000
NUEVOS_X-	0.1	9,520

Subtotal : Excluidas 193.0 529,414

01 -DROQUERIA S	65.2	491,610
02 -ALIMENTOS S	1.0	45,900
03 -USO PERSONA	1.0	2,000
05 -FRIDOS Y LAC	15.0	7,500
06 -ALIMENTOS B	2.0	41,200

Subtotal : Exentas 84.2 579,210

01 -DROQUERIA S	2.0	35,000
04 -USO PERSONA	15.0	133,318
07 -ALIMENTOS B	3.0	6,900
11 -HOGAR CON I	1.0	2,500
12 -ALIMENTOS C	1.0	1,000
14 -FRIDOS Y LAC	20.0	21,500
17 -DROQUERIA C	65.0	225,927
25 -CONFITERIA	2.0	1,500

Tarifa IVA: 19% 108.0 429,945

Base	I.V.A	IMP.CONSUMO
361,249	69,647	0

Subtotal : Gravadas 108.0 429,945

\* Valores Negativos son Devoluciones

VALOR TRANSACCIONES	385.2	1,536,705
+/- Ajuste al \$		30
- Descuentos en Ventas		1,135
- Descuento Caja		0
TOTAL A RECAUDAR * VTAS		1,536,600

RECAUDO CARTERA-MOD 113,500

←@+C!↑+P ←W1+EVENTAS DROGUERIA X7

+W0DROGUERIA X S.A.S Nro : 00000411  
 NIT : 900741512-3  
 CLL 7 N 29 -156 0  
 MODULO DE CONTABILIDAD

←F+↑-----

←↓+Fecha : OCAÑA, Agosto 28 de 2019  
 Tercero : VARIOS

Nit : 01

Concepto : +#VENTAS X7

←↓	←# CODIGO	CUENTA	DETALLE DEL MOVIMIENTO	DOC.REF.	NIT	C.C	DEBITOS	CREDITOS
←↓	11050108	Caja General X7	VENTAS X7	00000000 01		000	1,538,568.00	
←↓	41353801	Ventas No Gravadas	VENTAS X7	00000000 01		600		1,108,624.00
	41353804	Ventas Gravadas al 19%	VENTAS X7	00000000 01		600		361,298.00
	24080103	Impto Recaudado (Vtas) 1	VENTAS X7	00000000 01		000		68,646.00
	*							
	*							
	*							
	*							
←↓		SUMAS	I G U A L E S	----->			1,538,568.00	1,538,568.00
←↓								

-----  
 Elaborado Por Autorizado Por

## Apéndice B. Contabilización de gastos y nómina

E-pd-]-F-W1 DROGUERIA K S.A.S -NOMIN: 900741812-3									
MOVIMIENTO DE CONTABILIDAD									
DE : Sep 01 de 2019 A : Sep 19 de 2019									
F. I. : 10/24/2019 09:09:25									
Pag. # 1 -3-F-M -5-F-3-M									
ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	TERCERO	DETALLE	DOC. REF.	BASE	DEBITOS	CREDITOS	
4	COMPROBANTE : NO	-NOMINA Nro.: 00005205	DIA : 18	TERCERO : AMENTIZ LOPEZ SULEIMA - 37323852					
1	52050601	Sueldos	27222852	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
2	52052701	Auxilio de Transporte	27222852	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
5	52050601	Sueldos	1091667268	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
6	52052701	Auxilio de Transporte	1091667268	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
9	52050601	Sueldos	88128724	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
10	52052701	Auxilio de Transporte	88128724	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
12	52050601	Sueldos	88284957	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
14	52052701	Auxilio de Transporte	88284957	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
17	52050601	Sueldos	37222428	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
18	52052701	Auxilio de Transporte	37222428	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
22	52050601	Sueldos	1091659451	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
23	52052701	Auxilio de Transporte	1091659451	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
26	52050601	Sueldos	1091665762	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
27	52052701	Auxilio de Transporte	1091665762	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
31	52050601	Sueldos	5470116	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
32	52052701	Auxilio de Transporte	5470116	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
35	52050601	Sueldos	1090989913	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	276,039.00	0.00	
36	52052701	Auxilio de Transporte	1090989913	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	32,244.00	0.00	
39	52050601	Sueldos	88143566	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
40	52052701	Auxilio de Transporte	88143566	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
43	52050601	Sueldos	1091671001	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
44	52052701	Auxilio de Transporte	1091671001	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
47	52050601	Sueldos	1004897296	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
48	52052701	Auxilio de Transporte	1004897296	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
51	51050601	Sueldos	1091657522	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	2,070,290.00	0.00	
55	52050601	Sueldos	1091662182	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
56	52052701	Auxilio de Transporte	1091662182	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
59	52050601	Sueldos	1091666303	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
60	52052701	Auxilio de Transporte	1091666303	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
63	52050601	Sueldos	37323001	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
64	52052701	Auxilio de Transporte	37323001	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
67	51050601	Sueldos	37323007	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
68	51052701	Auxilio de Transporte	37323007	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
71	51050601	Sueldos	1091662232	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
72	51052701	Auxilio de Transporte	1091662232	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
75	52050601	Sueldos	37322150	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
76	52052701	Auxilio de Transporte	37322150	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
80	52050601	Sueldos	1091651292	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
81	52052701	Auxilio de Transporte	1091651292	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
84	52050601	Sueldos	88280603	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
85	52052701	Auxilio de Transporte	88280603	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
89	52050601	Sueldos	88281711	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
90	52052701	Auxilio de Transporte	88281711	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
93	52050601	Sueldos	1091659314	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	248,435.00	0.00	
94	52052701	Auxilio de Transporte	1091659314	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	29,110.00	0.00	
97	52050601	Sueldos	1022223220	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
98	52052701	Auxilio de Transporte	1022223220	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
102	52050601	Sueldos	1091666782	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	414,058.00	0.00	
103	52052701	Auxilio de Transporte	1091666782	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	48,516.00	0.00	
3	23700501	Aportes a salud-E.F.S	27222852	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE 00000000		0.00	0.00	16,562.00	



-E-p0-]-F-W1  
DROGUERIA X S.A.S  
-WONit: 900741512-3

## MOVIMIENTO DE CONTABILIDAD

DE : Sep 01 de 2019 A : Sep 19 de 2019  
F.I. : 10/24/2019 09:39:35

Pag. # 2 -M-F-M  
-S-F-M-M

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	TERCERO	DETALLE	DOC.REF.	BASE	DEBITOS	CREDITOS
4	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	97998852	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
7	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091667268	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
8	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091667268	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
11	23700501	Aportes a salud-E.F.S	88138794	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
12	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	88138794	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
15	23700501	Aportes a salud-E.F.S	88284957	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
16	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	88284957	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
19	23700501	Aportes a salud-E.F.S	37332428	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
20	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	37332428	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
21	2380950201	Monet Villadiego Deleida	37332428	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	140,000.00
24	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091659451	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
25	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091659451	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
28	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091665762	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
29	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091665762	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
30	2380950211	Castilla Gomez Rosenberg	1091665762	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	164,500.00
32	23700501	Aportes a salud-E.F.S	5470116	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
34	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	5470116	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
37	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1090989913	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
38	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1090989913	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
41	23700501	Aportes a salud-E.F.S	88143566	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
42	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	88143566	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
45	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091671001	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
46	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091671001	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
49	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1004897296	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
50	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1004897296	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
52	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091657522	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	82,912.00
53	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091657522	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	82,912.00
54	2380950210	Oscar Leonardo Navarro	1091657522	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	324,500.00
57	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091662182	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
58	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091662182	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
61	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091666303	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
62	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091666303	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
65	23700501	Aportes a salud-E.F.S	37330301	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
66	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	37330301	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
69	23700501	Aportes a salud-E.F.S	37328507	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
70	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	37328507	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
72	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091662222	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
74	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091662222	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
77	23700501	Aportes a salud-E.F.S	37322150	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
78	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	37322150	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
79	2380950206	Riso Ortiz Masly	37322150	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	175,000.00
82	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091681292	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
83	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091681292	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
86	23700501	Aportes a salud-E.F.S	88280603	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
87	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	88280603	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
88	2380950209	Sanchez Guillin hezmides	88280603	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	193,500.00
91	23700501	Aportes a salud-E.F.S	88281711	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
92	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	88281711	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
95	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091659314	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
96	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091659314	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
99	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1022323320	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00

-E-p0-]-F-W1  
DROGUERIA X S.A.S  
-WONit: 900741512-3

## MOVIMIENTO DE CONTABILIDAD

DE : Sep 01 de 2019 A : Sep 19 de 2019  
F.I. : 10/24/2019 09:39:35

Pag. # 3 -M-F-M  
-S-F-M-M

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	TERCERO	DETALLE	DOC.REF.	BASE	DEBITOS	CREDITOS
100	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1022323320	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
101	2380950212	Torres Torrado Edier	1022323320	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	218,000.00
104	23700501	Aportes a salud-E.F.S	1091666782	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
105	23700502	Aportes a Pension - E.F.S	1091666782	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	16,562.00
106	11100501	Banco Davivienda S.A	1091666782	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	9,329,021.00
108	11050101	Caja General	1091666782	CANC NOMINA 1-15 DE SEPT DE	00000000	0.00	0.00	1,367,725.00
TOTAL DOCUMENTO :								
			DIFERENCIA :			0.00	12,832,846.00	12,832,846.00
TOTAL : NOMINA - NO								
						0.00	12,832,846.00	12,832,846.00
TOTAL MOVIMIENTO								
						0.00	12,832,846.00	12,832,846.00



DRUGUERÍA X SAS  
 DRUGUERIA X SAS

11/19 16:11:52  
 PAGINA : 1

PLANILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
 PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019

=====

--[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]--

7333852 ARENIZ LOPEZ SULEIMA Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/04/2006 -> 31/12/2009 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

01200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	60,067
01701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 93192 A Pagar ---> \$ 369382

=====

091667268 AREVALO AREVALO DARWIN FERNANDO Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 27/05/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

01200 SUELDO	15.00	414,058	208100 APOORTE PENSION	16,562
01701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 33125 A Pagar ---> \$ 429449

=====

0138734 BARBOSA PAEZ JOSE LUIS Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 04/02/2013 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

01200 SUELDO	15.00	414,058	208100 APOORTE PENSION	16,562
01701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 33125 A Pagar ---> \$ 429449

=====

0284957 BARBOSA ZARAZA JORGE MARIO Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/02/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

01200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	27,700
01701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 60825 A Pagar ---> \$ 401749

=====

DROGUERIA X SAS

PAGINA : 2

PLANILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019

--[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]--

3332428 BONETT VILLADIEGO DELEIDA Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 01/02/2007 -> 00/00/ 0 000002:CAJERA(O)

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	31,300
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	205075 DCTO EMPRESA	140,000
			208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 204425 A Pagar ----> \$ 258149

391659451 CAICEDO ORTIZ MILTON EDUARDO Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 01/02/2016 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	15,200
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 48325 A Pagar ----> \$ 414249

391665762 CASTILLA ROSEMBERG ROSEMBERG CASTILLA Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 23/05/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	31,900
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	205075 DCTO EMPRESA	164,500
			208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 229525 A Pagar ----> \$ 233049

170116 DIAZ MEJIA HECTOR DANIEL Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 01/01/2008 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	27,100
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 60225 A Pagar ----> \$ 402349

DROGUERIA X SAS

PAGINA : 3

PLANILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019

--[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]--

390989913 DUARTE CORONEL ANYELO FERNANDO Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 24/05/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

11200 SUELDO	10.00	276,039	203010 FACTURAS CREDIT	31,200
11701 SUBSIDIO TRANSP	10.00	32,344	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 308383 - \$ 64325 A Pagar ----> \$ 244058

1143566 MEDINA LOSADA JAIRO ROBERT Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 01/04/2009 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	19,900
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 53025 A Pagar ----> \$ 409549

391671001 NAVARRO PADILLA YURANY Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 01/02/2014 -> 00/00/ 0 000002:CAJERA(O)

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	37,900
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 71025 A Pagar ----> \$ 391549

394897296 NAVARRO REMOLINA SERGIO ANDRES Sueldo: \$ 828116  
 scha ing. 09/08/2018 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

11200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	25,100
11701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APOORTE PENSION	16,562
			208200 APOORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 58225 A Pagar ----> \$ 404349

FROGUERIA X SAS  
 PLANILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
 PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019  
 PAGINA : 4

==[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]==

391657522 NAVARRO SANGUINO OSCAR LEONARDO Sueldo: \$ 4140580  
 fecha ing. 01/08/2014 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	2070,290	205075 DCTO EMPRESA	324,500
			208100 APORTE PENSION	82,812
			208200 APORTE SALUD	82,812

(Devengado-Deducido) \$ 2070290 - \$ 490123 A Pagar ---> \$ 1580167

---

391662182 NAVARRO TORRADO LEONARDO Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 22/05/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	414,058	208100 APORTE PENSION	16,562
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 33125 A Pagar ---> \$ 429449

---

391666303 OVALLOS CALDERON LAURA MARCELA Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 06/01/2013 -> 00/00/ 0 000002:CAJERA(O)

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	24,500
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 59625 A Pagar ---> \$ 402949

---

7330301 PAREDES CASTILLO LEDY Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/04/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	414,058	208100 APORTE PENSION	16,562
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 33125 A Pagar ---> \$ 429449

FROGUERIA X SAS  
 PLANILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
 PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019  
 PAGINA : 5

==[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]==

7328507 PICO VALGARCEL YASMIN Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/04/2007 -> 00/00/ 0 000003:

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	18,300
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 51425 A Pagar ---> \$ 411149

---

391662232 RINCON TORO ELIANA MARCELA Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/04/2013 -> 00/00/ 0 :

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	41,000
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 74125 A Pagar ---> \$ 388449

---

7332150 RIZO ORTIZ MARLY TATIANA Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/01/2011 -> 00/00/ 0 000002:CAJERA(O)

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	38,650
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	205075 DCTO EMPRESA	175,000
			208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 246775 A Pagar ---> \$ 215799

---

391681292 SALCEDO ASCANIO GUADER DARIO Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/02/2019 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	414,058	208100 APORTE PENSION	16,562
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 33125 A Pagar ---> \$ 429449

DROGUERIA X SAS

PAGINA : 6

PLANTILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
 PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019

---[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]---

3280603 SANCHEZ GUILIN HERMIDES Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 06/10/2012 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	56,200
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	205075 DCTO EMPRESA	153,500
			208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 242825 A Pagar ---> \$ 219749

3281711 TORO RUEDAS ERMES Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/08/2010 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	52,600
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 85725 A Pagar ---> \$ 376849

391653314 TORRADO NAVARRO EDWIN Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/12/2008 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	9.00	248,435	203010 FACTURAS CREDIT	29,000
31701 SUBSIDIO TRANSP	9.00	29,110	208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 277544 - \$ 62125 A Pagar ---> \$ 215420

322323320 TORRES TORRADO EDIER Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 07/10/2009 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

31200 SUELDO	15.00	414,058	203010 FACTURAS CREDIT	18,900
31701 SUBSIDIO TRANSP	15.00	48,516	205075 DCTO EMPRESA	218,000
			208100 APORTE PENSION	16,562
			208200 APORTE SALUD	16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 270025 A Pagar ---> \$ 192549

DROGUERIA X SAS  
 PLANILLA DE NOMINA PRELIMINAR  
 PERIODO DESDE 01/09/2019 HASTA 15/09/2019

PAGINA : 7

-----

--[ CENTRO DE COSTO : 000001 : ADMINISTRACION ]--

091666782 VEGA CONTRERAS DIEGO ALFONSO Sueldo: \$ 828116  
 fecha ing. 01/08/2018 -> 00/00/ 0 000001:VENDEDORA MOSTRADOR

01200 SUELDO 15.00 414,058 208100 APOORTE PENSION 16,562  
 01701 SUBSIDIO TRANSP 15.00 48,516 208200 APOORTE SALUD 16,562

(Devengado-Deducido) \$ 462574 - \$ 33125 A Pagar ---> \$ 429449

-----  
 Resumen C.Costo : ADMINISTRACION

01200 SUELDO 364.00 11,704,039 203010 FACTURAS CREDIT 588,517  
 01701 SUBSIDIO TRANSP 349.00 1,128,806 205075 DCTO EMPRESA 1,175,500  
 208100 APOORTE PENSION 480,307  
 208200 APOORTE SALUD 480,307

Son -> 25 12,832,845.07 2,724,631.56 = 10,108,213.51

## Apéndice C. Contabilización de asientos de compras y respectiva retención en la fuente

```

@<C!>+P +W1+EFACTURA DE COMPRAS X1

+W0DROGUERIA X S.A.S                               Nro : 00013410
NIT : 900741512-3
CLL 7 N 29 -156 0                                MODULO DE CONTABILIDAD
-----F+-----
+>+FFecha      : OCAÑA, Octubre 15 de 2019
Tercero       : JOINPHARMA S.A
Concepto      : +>#JOINPHARMA S.A          02599          Nit : 900230750-7
-----<+-----
<+># CODIGO      CUENTA          DETALLE DEL MOVIMIENTO  DOC.REF.  NIT  C.C      DEBITOS      CREDITOS
----->#<+>F
14350101      Compras no gravadas      JOINPHARMA S.A          02599  00002599  900230750-7  100      821,200.00
14350104      Compras Gravadas 19%     JOINPHARMA S.A          02599  00002599  900230750-7  100      276,000.00
24080113      Iva descontable (compr  JOINPHARMA S.A          02599  00002599  900230750-7  100      52,440.00
23654001      Compras al 2.5%         JOINPHARMA S.A          02599  00002599  900230750-7  000
22050101      Provedores Nacionales    JOINPHARMA S.A          02599  00002599  900230750-7  100
*
*
*
----->#<+-----
<+>#<+-----
S U M A S      I G U A L E S ----->
-----<+-----
1,149,640.00      1,149,640.00

-----
Elaborado Por      Autorizado Por

```

```

@<C!>+P +W1+EFACTURA DE COMPRAS X1

+W0DROGUERIA X S.A.S                               Nro : 00013369
NIT : 900741512-3
CLL 7 N 29 -156 0                                MODULO DE CONTABILIDAD
-----F+-----
+>+FFecha      : OCAÑA, Octubre 11 de 2019
Tercero       : COPIDROGAS/COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS
Concepto      : +>#COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044          Nit : 860026123-0
-----<+-----
<+># CODIGO      CUENTA          DETALLE DEL MOVIMIENTO  DOC.REF.  NIT  C.C      DEBITOS      CREDITOS
----->#<+>F
14350101      Compras no gravadas      COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044  25282044  860026123-0  100      14,954,733.00
14350104      Compras Gravadas 19%     COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044  25282044  860026123-0  100      409,610.00
24080113      Iva descontable (compr  COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044  25282044  860026123-0  100      77,826.00
12950501      Aportes en Copidrogas    COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044  25282044  860026123-0  100      153,637.00
61353802      Costo X Dcto en Compra   COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044  25282044  860026123-0  000
22050101      Provedores Nacionales    COPIDROGAS/COOPERATIVA 82044  25282044  860026123-0  100
*
*
*
----->#<+-----
<+>#<+-----
S U M A S      I G U A L E S ----->
-----<+-----
15,595,806.00      15,595,806.00

-----
Elaborado Por      Autorizado Por

```


**Joinpharm**

 JOINPHARM S.A.  
 N° 900.230.750-7  
 Cía 13 8 80 en Cl 205 Gd. Banco de Colombia PBX 7501549  
 Bogotá D.C.

 No somos grandes contribuyentes IVA Régimen común  
 Resolución DIAN No 18702087093673 de 28/02/2018  
 Facturas desde 8034 - 2238 a 100000 Habilita

**FACTURA DE  
VENTA  
BGM2599**

<b>Cliete:</b> DROGUERIA X SAS <b>Nit:</b> 905741512 3 <b>Ciudad:</b> OCAÑA <b>Dirección:</b> CL 7 29 156 AV FRANCISCO FIDEL OCAÑA <b>Telefono:</b> 5011452 <b>Cel:</b>		<b>Fecha Factura:</b> 15/10/2019 12:07:12 <b>Fecha Vence:</b> 14/11/2019 <b>N° Pedido:</b> 2072				
REF	LOTE	FECH.VENC.	DESCRIPCION	CANT	V.UNI	TOTAL
M001	331118	- 31/01/2021	COXON 7.5 MG X 10 TAB	1	37.800	37.800
M004	251018	- 31/10/2020	COXON 15 MG 1.50 ML X 3 AMPOLLAS	1	29.800	29.800
M005	321118	- 31/12/2020	JOINTAX 500 MG X 6 TAB	3	43.000	129.000
M006	351118	- 31/12/2020	JOINTAX SUSP 30 ML X 1 (OML)	3	31.300	93.900
M007	381118	- 30/11/2020	JOINTMA CREMA VAGINAL TUBO X 20 GR	1	80.900	80.900
M025	231018	- 30/11/2020	SECFLU 75 MG TAB REC X 4	2	50.500	101.000
M308	F709	- 31/01/2021	JELAX JARABE X 120 ML	11	22.300	245.300
M002	1910419024	30/04/2021	JOIN KIDS VAINILLA 400 GR	5	46.000	230.000
M001	1902719019	31/08/2021	JOIN KIDS FRESA 400 GR	1	48.000	48.000
M016	140819	- 30/08/2021	ISEDRON SUSP X 60 ML	1	42.000	42.000
M309	070419	- 31/05/2021	TIZRELAX 2 MG X 20 TAB	2	46.200	92.400
<b>Sub:</b> UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 30 <b>Ces:</b>				<b>SUB-TOTAL:</b> 1,097,300 <b>DESCUENTO:</b> 0 <b>IVA:</b> 52,440 <b>TOTAL:</b> 1,149,740		

 DROGUERIA X SAS  
 CONTABILIZADO

 EF = 27.430  
 VP = 1.122.270

15-10-19

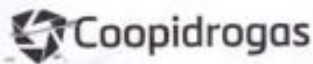
**NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 24 HORAS**

El comprador declara a JOINPHARM S.A. el uso de la serie de los productos que se detallan en esta factura de venta, en la forma de uso de los productos que se detallan en esta factura de venta, para fines de control de calidad y de garantía. El comprador declara que no ha sido informado de ninguna manera por el proveedor de la existencia de productos defectuosos o de productos que no cumplen con las especificaciones técnicas de los productos que se detallan en esta factura de venta. La factura de venta de esta factura de venta es válida para fines de control de calidad y de garantía. La factura de venta de esta factura de venta es válida para fines de control de calidad y de garantía. La factura de venta de esta factura de venta es válida para fines de control de calidad y de garantía.

Firma Autorizada

Firma y Sello de Cliente





COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS  
Calle 83 A # 10-25 Quito Tel: 3719847010 Fax:

MA: 880 026 7233  
Resolución Directorio 807 de Nov 201889

**FACTURA DE VENTA No. A - 25282044**  
emite por COMPUTADOR  
11.10.2019 08:54:04 Pag. 1 de 18  
CLASE: Facturas Asociadas

Asoociado: DROGUERIA X S.A.S  
C.C. e NIT: 9007416123  
Nombre Droq: DROGUERIA X No 1  
Teléfono Droq: 05771 5611462  
Código Droq: 26360

Dirección: CL 7 # 25-156 (B.LA PRIMAVERA)  
Ciudad: OCANA Date: NORTE  
Orden de entrega: 005180 Ruta: R-500  
Transportador: Vendedor: Vendi SpI Bimanga  
Entrega: 2021740281 N. Pedido: 8456290-26360

ORDEN DE PAGO	%Droq Excl-Even	%Droq Excl-NOB	%Droq Excl-Even	%Droq Excl-NOB	Total Droq	Fecha Vencimiento	Valor Total de Pago
A. 3 días	13.67	3.00	1,970.832	28.414	1,999.246	28.10.2019	13,390.458
B. 10 días	12.78	2.00	1,842.519	18.843	1,861.462	05.11.2019	13,328.237
C. 20 días	11.89	1.00	1,714.206	9.471	1,723.677	12.11.2019	13,666.022
D. 30 días	11.00	0.00	1,586.893	0	1,586.893	22.11.2019	13,803.806
E. 45 días	6.50	1.34	792.846	11.745	781.201	09.12.2019	14,608.438
F. 60 días	0.00	2.47	0	23.394	23.394	23.12.2019	15,413.093

CONCEPTOS FACTURADOS							TOTAL
Subtotal Mont. Excluido (EXC)	14,417,209	Subtotal Mont. Excluido (EXC)	0				14,417,209
Subtotal Mont. Descuento (DROV)	403,812	Subtotal Mont. Excluido (EXC) SIN DROV	927,825				947,137
Iva 0% 0	10% 0	10% 0	10% 77,820	20% 0	30% 0		77,820
Impuestos	0						
<b>Total Facturado</b>							<b>15,442,171</b>
N.C. 3120237	Otros Planos						206,109
N.C.							
N.C.							
N.C.							
<b>Total Notas Crédito</b>							<b>206,109</b>
Aportes							153,837
<b>VALOR NETO</b>							<b>15,389,689</b>

*Obs. Sabello 11/10/19*

COTI: 602666647046191632762296270

NO efectuar retención en IVA, CA y Retos sobre GRANDES CONTRIBUYENTES. Emitido en interés de Sum. Regimen Canon. Agencia de Atención de Impuestos sobre los Ventas.

Resolución D.M. autorización para facturación No. 1870214813410 del 20180820. Fecha 902400991 - 002540000 - Los cargos de 85 y 80 BAK incluyen IVA. "DESPUES DE LA ULTIMA FECHA DE SUSPENSIÓN EL SERVIDO"

Favor Marcar con una X la opción de pago escogida:

- 28.10.2019  
A    
41167012009022078020080741512002820443900000001338048388120191028
- 06.11.2019  
B    
41167012009022078020080741512002820443900000001338048388120191109
- 12.11.2019  
C    
41167012009022078020080741512002820443900000001338048388120191112
- 22.11.2019  
D    
41167012009022078020080741512002820443900000001338048388120191122
- 09.12.2019  
E    
41167012009022078020080741512002820443900000001338048388120191228
- 23.12.2019  
F    
41167012009022078020080741512002820443900000001338048388120191233

Cuentas Receptoras		
ENTIDAD	Nº DE CTA	TIPO
CAJAHUANDA	47018884338	CTE
BANCO DE BOGOTÁ	07808947-0	CTE
BANCO OCCIDENTE	23508382-9	CTE
BANCO CAJA SOCIAL	28501848127	AN



FACTURA DE VENTA  
No 25282044  
RESPONSABLE PARA LA ENTIDAD FINANCIERA

FECHA DE PAGO			
CUENADO	DIA	MES	AÑO
FORMA DE PAGO		TOTAL	
EFECTIVO			
CHEQUE No			
TOTAL			



## Apéndice D. Balances de cuenta de retención de IVA y retención en la fuente

**DROGUERIA X S.A.S**  
Nit: 900741512-3

**BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO**  
**FECHA : Agosto 31 de 2019**

**F. I. : 09/18/2019 09:34:39**

**Pag. # 1**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	-19,662,931,656.00	1,391,608.00	482,240,519.00	-20,143,780,567.00
413538	VENTAS PROD. ASEO FARMACEUT	-19,662,931,656.00	1,391,608.00	482,240,519.00	-20,143,780,567.00
41353801	Ventas No Gravadas	-15,420,632,983.00	992,967.00	375,542,241.00	-15,795,182,257.00
41353802	Ventas Gravadas al 16%	-491,137,800.00	0.00	0.00	-491,137,800.00
41353803	Ventas Gravadas al 5%	-272,107,060.00	43,429.00	10,402,020.00	-282,465,651.00
41353804	Ventas Gravadas al 19%	-3,479,053,813.00	355,212.00	96,296,258.00	-3,574,394,859.00
4175	DEVOLUCIONES EN VENTAS (DE)	1,780,476.00	0.00	0.00	1,780,476.00
417501	DEVOLUCIONES EN VENTAS (DE)	1,780,476.00	0.00	0.00	1,780,476.00
41750101	Devoluciones en Ventas N	1,778,963.00	0.00	0.00	1,778,963.00
41750104	Dev. Vts Grav 19%	1,513.00	0.00	0.00	1,513.00
42	NO OPERACIONALES	-2,431,107,920.00	0.00	2,076,896.00	-2,433,184,816.00
4210	FINANCIEROS	-2,401,566,864.00	0.00	1,159,486.00	-2,402,726,352.00
421005	INTERESES	-8,988,693.00	0.00	186,178.00	-9,174,871.00
42100501	Intereses	-8,988,693.00	0.00	186,178.00	-9,174,871.00
421020	INGRESO BALOTO	-27,063,663.00	0.00	913,310.00	-26,036,973.00
42102001	Ingreso Baloto Gravado	-23,969,934.00	0.00	186,390.00	-24,156,324.00
42102002	Corresponsal Bancolombia	-1,868,594.00	0.00	0.00	-1,868,594.00
42102003	Ingreso Baloto No Gravado	-1,225,135.00	0.00	786,920.00	-2,012,055.00
421040	DESC. COMERCIALES CONDICTO	-2,365,514,508.00	0.00	0.00	-2,365,514,508.00
42104001	Descuentos en compras	-2,365,514,508.00	0.00	0.00	-2,365,514,508.00
4225	COMISIONES	-4,504,834.00	0.00	912,758.00	-5,417,592.00
422530	POR INGRESOS PARA TERCEROS	-4,504,834.00	0.00	912,758.00	-5,417,592.00
42253001	Corresponsal Bancolombia	-4,504,834.00	0.00	912,758.00	-5,417,592.00
4295	DIVERSOS	-25,036,222.00	0.00	4,652.00	-25,040,874.00
429505	APROVECHAMIENTOS	-24,948,660.00	0.00	0.00	-24,948,660.00
42950501	Aprovechamientos	-24,948,660.00	0.00	0.00	-24,948,660.00
429553	SOBRANTES EN CAJA	-34,794.00	0.00	0.00	-34,794.00
42955301	Sobranes en Caja	-34,794.00	0.00	0.00	-34,794.00
429561	AJUSTES AL PESO	-52,768.00	0.00	4,652.00	-57,420.00
42956101	Ajuste al Peso	-52,768.00	0.00	4,652.00	-57,420.00
		-22,092,259,100.00	1,391,608.00	494,317,417.00	-22,575,164,305.00

\* Notas a Revelaciones :

**DROGUERIA X S.A.S**  
Nit: 900741512-3

**BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO**  
FECHA : Agosto 31 de 2019

F.I. : 09/18/2019 09:32:35

Pag. # 1

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL
11435	MOTAS NO FABRIC. X LA EMPRES	11,873,784,190.51	503,844,022.00	3,820,711.00	12,373,801,501.51
1143501	INV. PROD.ASEO FARMAC. MED	11,967,771,431.51	503,844,022.00	0.00	12,471,615,453.51
114350101	Compras no gravadas	9,601,092,955.20	399,191,007.00	0.00	10,000,283,962.20
114350102	Compras Gravadas al 16%	946,790,266.00	0.00	0.00	946,790,266.00
114350103	Compras Gravadas al 5%	185,455,385.19	4,856,522.00	0.00	190,311,907.19
114350104	Compras Gravadas 19%	1,234,028,785.12	99,796,493.00	0.00	1,333,825,278.12
114350109	compras impo consumo	204,040.00	0.00	0.00	204,040.00
1143502	DEV EN COMPRAS	-93,987,241.00	0.00	3,820,711.00	-97,807,552.00
114350201	Dev. en Compras no Grava	-78,335,326.00	0.00	3,589,265.00	-81,928,591.00
114350203	Dev en Compras Grav al 5	-43,602.00	0.00	8,003.00	-51,605.00
114350204	Dev en Compra Grav 19%	-15,604,313.00	0.00	223,443.00	-15,827,756.00
		11,873,784,190.51	503,844,022.00	3,820,711.00	12,373,801,501.51

\* Notas a Revelaciones :

**DROGUERIA X S.A.S**  
Nit: 900741512-3

**BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO**  
FECHA : Agosto 31 de 2019

F.I. : 09/18/2019 09:33:56

Pag. # 1

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL
12408	IMPTO A ALS VTAS X PAGAR	10,037,782.11	19,273,330.00	19,068,084.00	10,248,028.11
1240801	IMPTO A LAS VENTAS	10,037,782.11	19,273,330.00	19,068,084.00	10,248,028.11
124080101	Iva Recaudado(Vtas) AL	-706,086,003.00	0.00	0.00	-706,086,003.00
124080102	Impo Recaudado(Vtas)5%	-14,957,849.00	2,171.00	520,101.00	-15,475,779.00
124080103	Impo Recaudado(Vtas)19%	-663,305,689.00	67,488.00	18,505,128.00	-681,743,329.00
124080104	Iva Rec. en Dev. en Compl	-5,805,997.00	0.00	0.00	-5,805,997.00
124080105	Iva Rec. en Dev. en Compl	-7,997.00	0.00	401.00	-8,398.00
124080106	Iva Rec en dev en Compra	-3,851,997.00	0.00	42,454.00	-3,894,451.00
124080107	Iva descontable (Compras)	763,000,341.00	0.00	0.00	763,000,341.00
124080108	Iva Descontable(Compras)	14,146,511.59	242,825.00	0.00	14,389,336.59
124080110	Iva Rec. Dev en ventas 5	1,329.00	0.00	0.00	1,329.00
124080111	Iva Descontable(Servicio)	1,781,325.00	0.00	0.00	1,781,325.00
124080112	Potenciones de Iva que N	4,882,566.00	0.00	0.00	4,882,566.00
124080113	Iva descontable (compras)	523,556,676.52	18,960,846.00	0.00	542,517,522.52
124080114	Iva Rec Dev Vtas 19%	287.00	0.00	0.00	287.00
124080120	Pagos ala DIAN	96,684,368.00	0.00	0.00	96,684,368.00
12495	OTROS	30,420.00	0.00	25,000.00	5,420.00
1249505	IMPTO ITC	30,420.00	0.00	25,000.00	5,420.00
124950501	Impo Bolsa	30,420.00	0.00	25,000.00	5,420.00
		10,068,202.11	19,273,330.00	19,093,084.00	10,248,446.11

\* Notas a Revelaciones :

**DROGUERIA X S.A.S**  
 Nit: 900741512-3

**BALANCE DE PRUEBA AJUSTADO**  
**FECHA : Agosto 31 de 2019**

**F.I. : 09/18/2019 09:35:39**

**Pag. # 1**

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	MOV. DEBITO	MOV. CREDITO	SALDO FINAL
12365	RETENCIONES EN LA FUENTE	1,628,549.00	1,204,743.00	1,550,381.00	1,282,911.00
1236505	SALARIOS Y PAGOS LABORALES	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00
123650501	Salarios y Pagos Laboral	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00
1236525	SERVICIOS	-1,552,700.00	0.00	33,000.00	-1,585,700.00
123652503	Servicios al 4%	-1,527,676.00	0.00	0.00	-1,527,676.00
123652504	Servicios al 6%	-25,024.00	0.00	33,000.00	-58,024.00
1236530	ARRENDAMIENTOS	-1,326,043.00	377,876.00	377,876.00	-1,326,043.00
123653001	Arrend. inmuebles al 3.5%	-1,313,281.00	377,876.00	377,876.00	-1,313,281.00
123653003	Arrend. Equipos al 6%	-12,762.00	0.00	0.00	-12,762.00
1236540	COMPRAS	-2,961,708.00	776,867.00	1,089,505.00	-3,274,346.00
123654001	Compras al 2.5%	-2,961,708.00	776,867.00	1,089,505.00	-3,274,346.00
1236570	OTRAS RETENCIONES Y PATRIM	5,907,000.00	50,000.00	50,000.00	5,907,000.00
123657001	Otras Retenciones Y Patr	5,907,000.00	50,000.00	50,000.00	5,907,000.00
		136,549.00	1,204,743.00	1,550,381.00	-209,089.00

\* Notas a Revelaciones :

Apéndice E. Depuración del extracto remitido por la entidad bancaria



**Grupo Bancolombia**

DOQUERIA SAS  
CL 7 20 199  
BOGOTÁ NORTE DE SANTANDER



Producto protegido con el Seguro de Depósitos

**ESTADO DE CUENTA**

DESDE: 2019/06/30      HASTA: 2019/07/31

**CUENTA CORRIENTE**

NÚMERO: 3153217075B

SUCURSAL: OCANA



Con Plink descubres información detallada de tus clientes y análisis de tus competidores y tu categoría, con la ayuda de la inteligencia artificial y la analítica de datos. Comienza en [www.plink.com.co](http://www.plink.com.co)

RESUMEN					
SALDO ANTERIOR	\$	1,825,774.32	SALDO PROMEDIO	\$	18,409,304
TOTAL ABOROS	\$	27,349,382.82 +	COSTO SOBREGRAVO	\$	.00
TOTAL CARGOS	\$	30,196,247.29	VALOR INTERESES COBRADOS	\$	.00
SALDO ACTUAL	\$	8,879,389.55	RETENCIÓN	\$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
2/07	ABONO VENTA POS VISA			482,038.00	1,827,714.32
2/07	ABONO VENTA POS VISA			412,598.00	1,920,214.32
2/07	ABONO VENTA POS VISA			451,508.00	1,871,714.32
2/07	PAGO INTERESTES CORREDORES DAVE			-253,218.00	1,925,932.32
2/07	ABONO AMERICAN EXPRESS POS			-124,508.00	1,959,432.32
2/07	ABONO VENTA POS PEDEBAN			54,608.00	2,024,032.32
2/07	ABONO VENTA POS PEDEBAN			-273,508.00	2,286,032.32
2/07	ABONO VENTA POS PEDEBAN			45,608.00	2,495,832.32
2/07	ABONO VENTA POS PEDEBAN			490,000.00	2,611,632.32
2/07	PAGO DE PROV BANCOLOMBIA SA			-751,001.52	2,235,519.54
2/07	TRANSFERENCIA UTA SOC VIRTUAL			708.00	2,236,229.54
2/07	TRANSFERENCIA UTA SOC VIRTUAL			126,000.00	2,032,035.54
2/07	RECEIVA VTA POS PEDEBAN			192.00	2,032,041.54
2/07	RECEIVA VTA POS PEDEBAN			2,535.00	2,226,712.54
2/07	RECEIVA VTA POS PEDEBAN			158.00	2,225,554.54
2/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO CHEQUE GIRADO		009623	-6,059.59	2,221,533.61
2/07	COMISION VENTA POS VISA			-1,500,000.00	721,533.61
2/07	COMISION VENTA POS VISA			-2,476.40	1,721,027.21
2/07	COMISION VENTA POS VISA			-1,355.30	1,719,471.91
2/07	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POS			-177.50	1,718,294.41
2/07	COMISION VENTA POS PEDEBAN			-498.50	1,718,195.91
2/07	COMISION VENTA POS PEDEBAN			-730.52	1,717,465.39
2/07	COMISION VENTA POS PEDEBAN			1,492.90	1,715,976.46
2/07	COMISION VENTA POS PEDEBAN			-4,335.27	1,711,643.19
2/07	COMISION VENTA POS PEDEBAN			874.50	1,710,768.69
2/07	RECEIVA DE AMERICAS EXPRESS POS			-440.50	1,710,328.69
2/07	RECEIVA DE AMERICAS EXPRESS POS			834.50	1,709,490.69
2/07	RECEIVANTE VENTA POS VISA			-188.00	1,709,304.69
2/07	RECEIVANTE VENTA POS VISA			773.30	1,708,531.69
2/07	RECEIVANTE VENTA POS PEDEBAN			-1,230.00	1,707,301.69
2/07	RECEIVANTE VENTA POS PEDEBAN			-1,281.00	1,706,020.69
2/07	RECEIVANTE VENTA POS PEDEBAN			-3,849.00	1,702,171.69
2/07	RECEIVANTE VENTA POS PEDEBAN			-880.00	1,701,471.69

Director de Comercio Financiero: Juan F. Carrillo - [ccarrillo@bancolombia.com.co](mailto:ccarrillo@bancolombia.com.co) Cr. 434 #14 Sur 198 Of. 709 Medellín, Línea 319080-52 2627

PÁGINA: 1

DOGUERIA X SAS  
CL 7 20 156  
SUCURSA NORTE DE SANTANDER

DESDE: 2019/06/30 HASTA: 2019/07/31  
CUENTA CORRIENTE  
NÚMERO: 31832170758  
SUCURSAL OCANA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
3/01	REPOSICIÓN VENTA POS REDEBAN			J +688.00	1.708.783.49
3/01	ADORO VENTA POS VISA			A 175.800.00	1.076.542.69
3/01	ADORO VENTA POS REDEBAN			A 14.600.00	1.031.141.69
3/01	RETRATIVA VIA POS REDEBAN			R -158.00	1.001.005.69
3/01	RETRATIVA VIA POS IVA			R -2.175.00	1.008.930.69
3/01	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			G -20.37	1.008.518.32
3/01	COMISIÓN VENTA POS VISA			C -4.871.34	1.003.938.98
3/01	COMISIÓN VENTA POS REDEBAN			C -222.12	1.004.716.61
3/01	REPOSICIÓN VENTA POS VISA			R -2.419.00	1.001.297.61
3/01	REPOSICIÓN VENTA POS REDEBAN			R -208.00	1.001.094.61
4/01	ADORO VENTA POS VISA			A 76.800.00	1.057.054.61
4/01	PAGO INTERBANC UNICOM TEMPORAL			A 15.353.844.00	17.051.735.61
4/01	ADORO VENTA POS REDEBAN			A 53.800.00	17.605.538.61
4/01	RETRATIVA VIA POS REDEBAN			R -122.00	17.605.418.61
4/01	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			G -12.82	17.601.403.98
4/01	COMISIÓN VENTA POS VISA			C -2.319.34	17.603.084.62
4/01	COMISIÓN VENTA POS REDEBAN			C -890.14	17.602.194.48
4/01	REPOSICIÓN VENTA POS VISA			R -1.352.00	17.601.042.48
4/01	REPOSICIÓN VENTA POS REDEBAN			R -166.00	17.600.247.48
5/01	ADORO VENTA POS VISA			A 166.800.00	17.706.247.48
5/01	ADORO AMERICAN EXPRESS POS			A 20.800.00	17.726.247.48
5/01	ADORO VENTA POS REDEBAN			A 96.300.00	17.822.747.48
5/01	RETRATIVA VIA POS REDEBAN			R -1.326.00	17.821.621.48
5/01	RETRATIVA VIA POS IVA			R -1.365.00	17.820.436.48
5/01	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			G -19.73	17.820.418.75
5/01	COMISIÓN VENTA POS VISA			C +2.962.53	17.817.456.22
5/01	COMISIÓN DE AMERICAN EXPRESS POS			C -512.81	17.816.943.41
5/01	COMISIÓN VENTA POS REDEBAN			C -1.459.53	17.815.483.88
5/01	REPOSICIÓN DE AMERICAN EXPRESS POS			R -252.00	17.815.230.88
5/01	REPOSICIÓN DE AMERICAN EXPRESS POS			R -479.00	17.818.751.00
5/01	REPOSICIÓN VENTA POS VISA			R -1.472.00	17.813.273.00
5/01	REPOSICIÓN VENTA POS REDEBAN			R -1.335.00	17.811.944.00
6/01	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CASAL CORRESPONSAL		A 394.000.00	18.199.944.00
6/01	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CASAL CORRESPONSAL		A 300.000.00	20.299.944.00
6/01	ADORO VENTA POS VISA			A 81.000.00	20.356.944.00
6/01	ADORO VENTA POS VISA			A 76.450.00	20.433.394.00
6/01	ADORO VENTA POS VISA			A 135.800.00	20.569.194.00
6/01	ADORO AMERICAN EXPRESS POS			A 11.280.00	20.580.474.00
6/01	ADORO VENTA POS REDEBAN			A 147.580.00	20.747.554.00
6/01	ADORO VENTA POS REDEBAN			A 157.000.00	20.904.554.00
6/01	ADORO VENTA POS REDEBAN			A 248.600.00	21.153.154.00
6/01	PAGO DE PROY BANCOLOMBIA SA			A 158.939.79	21.312.473.80
6/01	RETRATIVA VIA POS REDEBAN			R -884.00	21.311.949.80
6/01	RETRATIVA VIA POS REDEBAN			R -2.682.00	21.309.267.80
6/01	RETRATIVA VIA POS IVA			R -1.486.00	21.307.861.80
6/01	RETRATIVA VIA POS IVA			R -239.00	21.307.622.80
6/01	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			G -69.73	21.307.553.12
6/01	COMISIÓN VENTA POS VISA			C -2.388.79	21.305.244.33
6/01	COMISIÓN VENTA POS VISA			C -1.794.00	21.303.450.33
6/01	COMISIÓN VENTA POS VISA			C -1,823.15	21.299,629.18
6/01	COMISIÓN DE AMERICAN EXPRESS POS			C -343.40	21.299,287.78
6/01	COMISIÓN VENTA POS REDEBAN			C -2,574.89	21.296,712.78
6/01	COMISIÓN VENTA POS REDEBAN			C -2,721.58	21.293,991.20
6/01	COMISIÓN VENTA POS REDEBAN			C -3,875.88	21.290,120.34
6/01	REPOSICIÓN DE AMERICAN EXPRESS POS			R -188.00	21.289,932.34
6/01	REPOSICIÓN VENTA POS VISA			R -1,147.00	21.288,885.34

Informe del Corresponsal Prepagado: Juan P. Celis - jcelis@bancolombia.com.co - C/ 434 #14 Sur 158 Of. 700 Medellín - Mesa 218022 02 2027

PÁGINA: 2



DOGUERIA X SAS

CL 7 20 106

SSOCAMA NORTE DE SANTANDER

DESDE 2019/06/30 HASTA 2019/07/31

CUENTA CORRIENTE

NÚMERO 31832170758

SUCURSAL OCANA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
8/07	RETEFUENTE VENTA POC VISA			F=891.00	21,387,914.50
8/07	RETEFUENTE VENTA POC VISA			F=-1,890.00	21,205,024.50
8/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=-3,461.00	21,201,563.50
8/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=-2,468.00	21,209,095.50
8/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=-2,355.00	21,277,736.50
8/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=311,035.00	21,788,771.50
8/07	ARROJO VENTA POC REDERBAN			F=19,800.00	21,801,171.50
8/07	ARROJO VENTA POC REDERBAN			F=61,800.00	21,663,571.50
8/07	PAGO DE EPDV BANCOLOMBIA SA			F=73,576.00	21,737,147.50
8/07	RETEIVA VTA POC IVA			C=-280.00	21,736,867.50
8/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C=-42.50	21,736,825.00
8/07	COMISION VENTA POC VISA			C=-9,334.40	21,727,490.60
8/07	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POC			C=-196.50	21,727,294.10
8/07	COMISION VENTA POC REDERBAN			F=-1,313.52	21,725,980.58
8/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=-166.00	21,725,814.58
8/07	RETEFUENTE VENTA POC VISA			F=4,637.50	21,721,226.50
8/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=-920.00	21,720,306.50
10/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=26,000.00	21,746,306.50
10/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=39,400.00	21,831,108.50
10/07	ARROJO VENTA POC REDERBAN			C=-31.50	21,831,077.00
10/07	COMISION VENTA POC VISA			C=-2,255.20	21,828,821.80
10/07	COMISION VENTA POC REDERBAN			C=-580.50	21,828,241.30
10/07	RETEFUENTE VENTA POC VISA			F=1,140.00	21,827,101.30
10/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=531.00	21,827,632.30
11/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=224,300.00	22,051,932.30
11/07	ARROJO VENTA POC REDERBAN			F=84,300.00	22,136,232.30
11/07	RETEIVA VTA POC IVA			C=-1,789.00	22,134,443.30
11/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C=-31.84	22,134,411.46
11/07	COMISION VENTA POC VISA			F=6,838.81	22,137,575.51
11/07	COMISION VENTA POC REDERBAN			C=-1,546.50	22,126,029.01
11/07	RETEFUENTE VENTA POC VISA			F=-2,182.00	22,123,847.01
11/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=1,425.00	22,121,422.01
12/07	ARROJO VENTA POC REDERBAN			F=125,280.00	22,246,702.01
12/07	RETEIVA VTA POC REDERBAN			C=-53.30	22,246,648.71
12/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C=-61.70	22,246,587.01
12/07	COMISION VENTA POC REDERBAN			C=-2,242.20	22,244,344.81
12/07	CIUTA MARIANO TARJETA DEBITO			C=-13,280.00	22,231,064.81
12/07	RETEFUENTE VENTA POC REDERBAN			F=2,023.00	22,243,087.81
12/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=133,580.00	22,376,667.81
15/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=146,530.00	22,523,197.81
15/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=34,530.00	22,620,427.81
15/07	ARROJO VENTA POC VISA			F=277,751.00	22,898,178.81
15/07	PAGO INTERBANK COMODORES DAVE			F=74,300.00	22,972,478.81
15/07	ARROJO AMERICAN EXPRESS POC			F=115,100.00	23,087,578.81
15/07	ARROJO VENTA POC REDERBAN			F=194,300.00	23,281,878.81
15/07	PAGO DE EPDV BIG DASS SAS			F=498,786.00	23,780,664.81
15/07	RETEIVA VTA POC REDERBAN			C=-588.00	23,779,076.81
15/07	RETEIVA VTA POC REDERBAN			F=788.00	23,779,864.81
15/07	RETEIVA VTA POC IVA			C=-88.00	23,779,776.81
15/07	RETEIVA VTA POC IVA			C=373.00	23,779,403.81
15/07	RETEIVA VTA POC IVA			F=599.00	23,779,004.81
15/07	DEBITO POR DEBENADO			F=4,516,466.00	19,262,538.81
15/07	COMISION VENTA POC VISA			C=-18,138.48	19,250,400.33
15/07	COMISION VENTA POC VISA			C=-4,404.94	19,245,995.39
15/07	COMISION VENTA POC VISA			C=-3,911.14	19,242,084.25
15/07	COMISION VENTA POC VISA			C=-2,888.80	19,239,195.45

Teléfono del Consumidor Financiero: Juan F. Calvo - telefon@bancolombia.com.co - 434-4444 Sur 108 Of. 109 Bogotá, Línea 1-8000 52 202

PÁGINA: 3

## ESTADO DE CUENTA

DOGUERIA X SAS  
CL 7 20 156  
SUCURSA NORTE DE SANTANDER

DESDE: 2019/06/30 HASTA: 2019/07/31  
CUENTA CORRIENTE  
NÚMERO 31832170758  
SUCURSAL OCANA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DGTO.	VALOR	SALDO
14/07	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POS			C-2,327.80	19,227,611.70
15/07	COMISION VENTA POS REDERAN			C-3,203.47	19,224,408.23
15/07	COMISION VENTA POS REDERAN			C-1,842.99	19,222,565.24
15/07	DEPOSITO DE AMERICAN EXPRESS POS			F-1,846.00	19,224,411.24
15/07	RETRATIVA DE AMERICAN EXPRESS POS			C-680.00	19,223,731.24
15/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-1,844.00	19,225,575.24
15/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-1,415.00	19,227,421.24
15/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-2,190.00	19,225,231.24
15/07	RETRIBUTIVO VENTA POS REDERAN			F-1,676.00	19,223,555.24
15/07	RETRIBUTIVO VENTA POS REDERAN			F-2,869.00	19,220,686.24
16/07	ABONO VENTA POS REDERAN			A 41,400.00	19,262,086.24
16/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C-2.95	19,262,083.29
16/07	COMISION VENTA POS REDERAN			C-739.34	19,261,343.95
16/07	RETRIBUTIVO VENTA POS REDERAN			F-621.00	19,260,722.95
17/07	ABONO VENTA POS VISA			A 68,560.00	19,329,282.95
17/07	ABONO VENTA POS REDERAN			A 145,300.00	19,474,582.95
17/07	RETRATIVA VTA POS REDERAN			C-181.00	19,474,401.95
17/07	RETRATIVA VTA POS IVA			C-647.00	19,473,754.95
17/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C-27.23	19,473,727.72
17/07	COMISION VENTA POS VISA			C-2,323.43	19,471,404.29
17/07	COMISION VENTA POS REDERAN			C-2,181.44	19,469,222.85
17/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-955.00	19,468,267.85
17/07	RETRIBUTIVO VENTA POS REDERAN			F-2,148.00	19,466,119.85
18/07	ABONO VENTA POS REDERAN			A 42,780.00	19,508,899.85
18/07	RETRATIVA VTA POS REDERAN			C-931.00	19,507,968.85
18/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C-2.43	19,507,966.42
18/07	COMISION VENTA POS REDERAN			C-889.42	19,507,077.00
18/07	RETRIBUTIVO VENTA POS REDERAN			F-557.00	19,506,520.00
18/07	ABONO VENTA POS VISA			A 172,780.00	19,679,300.00
18/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C-20.86	19,679,279.14
18/07	COMISION VENTA POS VISA			C-5,215.56	19,674,063.58
19/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-2,593.00	19,671,470.58
22/07	ABONO VENTA POS VISA			A 95,000.00	19,766,470.58
22/07	ABONO VENTA POS VISA			A 25,100.00	19,791,570.58
22/07	ABONO VENTA POS VISA			A 413,556.00	20,205,126.58
22/07	ABONO VENTA POS REDERAN			A 87,000.00	20,292,126.58
22/07	RETRATIVA VTA POS IVA			C-1,465.00	20,290,661.58
22/07	RETRATIVA VTA POS IVA			C-840.00	20,289,821.58
22/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C-86.28	20,289,735.30
22/07	COMISION VENTA POS VISA			C-890.78	20,288,844.52
22/07	COMISION VENTA POS VISA			C-12,194.22	20,276,650.30
22/07	COMISION VENTA POS VISA			C-2,718.00	20,273,932.30
22/07	COMISION VENTA POS REDERAN			C-770.00	20,273,162.30
22/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-442.00	20,272,720.30
22/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-1,364.00	20,271,356.30
22/07	RETRIBUTIVO VENTA POS VISA			F-6,057.00	20,265,299.30
22/07	RETRIBUTIVO VENTA POS REDERAN			F-705.00	20,264,594.30
23/07	ABONO AMERICAN EXPRESS POS			A 21,400.00	20,285,994.30
23/07	PAGO DE PROY ESPO SA			A 69,500.00	20,355,494.30
23/07	GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO			C-92.59	20,355,401.71
23/07	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POS			C-648.42	20,354,753.29
23/07	RETRATIVA DE AMERICAN EXPRESS POS			C-121.00	20,354,632.29
24/07	ABONO VENTA POS VISA			A 27,600.00	20,382,232.29
24/07	ABONO VENTA POS REDERAN			A 15,200.00	20,397,432.29
24/07	PAGO DE PROY BANCOLOMBIA SA			A 498,374.00	20,895,806.29
24/07	RETRATIVA VTA POS REDERAN			C-125.00	20,895,681.29

Defensor del Consumidor Financiero: Juan F. Gal M. contacto@bancolombia.com.co C.A. 45A #14 Sur 180 Of. 709 Moderno, Línea 018000 52 2022

DOGUERIA X SAS  
CL 7 20 156  
SSOCAMA NORTE DE SANTANDER

DESDE: 2019/06/30 HASTA: 2019/07/31

CUENTA CORRIENTE  
NUMERO 31832170758  
SUCURSAL OCANA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
24/07	RETEIVA VTA POS IVA			B -647.00	20,859,473.61
24/07	GRAVAMES MOVIMIENTO FINANCIERO			G -5.88	20,859,467.73
24/07	COMISION VENTA POS VISA			C -685.24	20,858,782.49
24/07	COMISION VENTA POS MESTRAN			C -235.67	20,858,546.82
24/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -340.00	20,858,206.82
24/07	RETEPUESTO VENTA POS MESTRAN			F -216.00	20,857,990.82
25/07	ABONO VENTA POS VISA			A 104,300.00	20,962,290.82
25/07	ABONO AMERICAN EXPRESS POS			A 112,500.00	21,074,790.82
25/07	ABONO VENTA POS MESTRAN			A 24,800.00	21,100,590.82
25/07	GRAVAMES MOVIMIENTO FINANCIERO			G -28.18	21,100,562.64
25/07	COMISION VENTA POS VISA			C -3,210.26	21,097,352.38
25/07	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POS			C -2,937.54	21,094,414.84
25/07	COMISION VENTA POS MESTRAN			C -393.60	21,094,021.24
25/07	RETEPUESTO DE AMERICAN EXPRESS POS			F -1,445.00	21,092,576.24
25/07	RETEIVA DE AMERICAN EXPRESS POS			F -2,426.00	21,090,150.24
25/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -1,595.00	21,088,555.24
25/07	RETEPUESTO VENTA POS MESTRAN			F -360.00	21,088,195.24
26/07	ABONO VENTA POS VISA			A 94,300.00	21,182,495.24
26/07	ABONO AMERICAN EXPRESS POS			A 41,800.00	21,224,295.24
26/07	ABONO VENTA POS MESTRAN			A 26,700.00	21,251,095.24
26/07	RETEIVA VTA POS IVA			B -475.00	21,250,620.24
26/07	GRAVAMES MOVIMIENTO FINANCIERO			G -20.42	21,250,599.82
26/07	COMISION VENTA POS VISA			C -2,751.43	21,247,848.39
26/07	COMISION DE AMERICAN EXPRESS POS			C -1,884.50	21,245,963.89
26/07	COMISION VENTA POS MESTRAN			C -470.00	21,245,493.89
26/07	RETEPUESTO DE AMERICAN EXPRESS POS			F -927.00	21,244,566.89
26/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -1,367.00	21,243,209.89
26/07	RETEPUESTO VENTA POS MESTRAN			F -481.00	21,242,728.89
29/07	ABONO VENTA POS VISA			A 142,600.00	21,413,328.89
29/07	ABONO VENTA POS VISA			A 147,300.00	21,560,628.89
29/07	ABONO VENTA POS VISA			A 74,600.00	21,635,228.89
29/07	ABONO VENTA POS MESTRAN			A 145,600.00	21,780,828.89
29/07	ABONO DE PROY NEG PAGO SAS			A 24,850.00	21,805,678.89
29/07	RETEIVA VTA POS IVA			B -1,354.00	21,804,324.89
29/07	RETEIVA VTA POS MESTRAN			B -1,437.00	21,802,887.89
29/07	RETEIVA VTA POS IVA			B -1,114.00	21,801,773.89
29/07	GRAVAMES MOVIMIENTO FINANCIERO			G -3,781.80	21,797,992.09
29/07	COMISION VENTA POS VISA			C -898.35	21,797,093.74
29/07	COMISION VENTA POS VISA			C -4,520.18	21,792,573.56
29/07	COMISION VENTA POS VISA			C -4,585.55	21,787,988.01
29/07	COMISION VENTA POS VISA			C -1,037.21	21,786,950.80
29/07	COMISION VENTA POS MESTRAN			C -2,134.40	21,784,816.40
29/07	COMISION VENTA POS MESTRAN			C -1,349.24	21,783,467.16
29/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -2,288.00	21,781,179.16
29/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -2,245.00	21,778,934.16
29/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -940.00	21,778,094.16
29/07	RETEPUESTO VENTA POS MESTRAN			F -1,274.00	21,776,820.16
29/07	RETEPUESTO VENTA POS MESTRAN			F -2,061.00	21,774,759.16
30/07	ABONO VENTA POS VISA			A 62,150.00	21,836,909.16
30/07	ABONO VENTA POS MESTRAN			A 111,080.00	21,947,989.16
30/07	RETEIVA VTA POS IVA			B -886.00	21,947,103.16
30/07	GRAVAMES MOVIMIENTO FINANCIERO			G -24.00	21,947,079.16
30/07	COMISION VENTA POS VISA			C -3,687.03	21,943,392.13
30/07	COMISION VENTA POS MESTRAN			C -1,826.48	21,941,565.65
30/07	RETEPUESTO VENTA POS VISA			F -844.00	21,940,721.65

Detalle de Cuentas Financieras Juan F. Cal - detalle@bancolombia.com.co Cl. 404 #14 Sur 186 Of. 700 Medellín, (506) 41889042 2022

PÁGINA: 5





## Apéndice F. Contabilización de gastos bancarios

*@+C!+P *W1+ENOTAS CONTABLES							
+WODROGUERIA X S.A.S				Nro : 00006217			
NIT : 900741512-3				MODULO DE CONTABILIDAD			
CLL 7 N 29 -156 0				-----			
+F+]							
+]+FFecha		: OCAÑA, Julio 31 de 2019					
Tercero		: BANCOLOMBIA S.A					
Concepto				Nit : 890903958-8			
: +#GASTOS BANCARIOS JULIO 2019							
+]							
+# CODIGO	CUENTA	DETALLE DEL MOVIMIENTO	DOC.REF.	NIT	C.C	DEBITOS	CREDITOS
+]							
13551701	Impto a las Vtas Reten	GASTOS BANCARIOS JULIO 2019	00000000	890903958-8	000	6,812.00	
53051501	Comisiones	GASTOS BANCARIOS JULIO 2019	00000000	890903958-8	000	155,257.64	
13551502	Retencion en la Fte Vt	GASTOS BANCARIOS JULIO 2019	00000000	890903958-8	000	94,568.00	
53059501	Cuatro x 1000	GASTOS BANCARIOS JULIO 2019	00000000	890903958-8	000	79,943.69	
53050501	Gastos Bancarios	GASTOS BANCARIOS JULIO 2019	00000000	890903958-8	000	13,200.00	
11100502	Bancolombia S.A	GASTOS BANCARIOS JULIO 2019	00000000	890903958-8	000		349,781.33
* *							
+]						349,781.33	349,781.33
S U M A S I G U A L E S ----->							
+]							
-----				-----			
Elaborado Por				Autorizado Por			

## Apéndice G. Realización informe de conciliación bancaria mensual

**DROGUERIA X S.A.S**  
**CONCILIACION BANCARIA**  
**01 A 31 DE JULIO DE 2019**

**BANCO BANCOLOMBIA**  
**CTA.CTE. # 31832170758**

	<b>BANCO</b>	<b>CONTABILIDAD</b>
SALDO EN EXTRACTO	1.725.774,02	
SALDO EN LIBROS		1.725.774,02
<b>MAS:</b>		
CONSIGNACIONES	2.464.000,00	2.464.000,00
VENTA CREDIBANCOS	6.542.635,00	6.542.436,00
ABONOS BIGPASS	578.239,00	578.239,00
RECAUDO FUND MED PREV	15.593.844,00	15.593.844,00
TRANSFERENCIA	26.700,00	26.700,00
CORREDOR DAVIVIENDA	331.009,00	331.009,00
PAGO ESPO	69.500,00	69.500,00
PAGO PROVEEDORES BACOCOLOMBIA	1.723.855,82	1.723.855,82
	<b>27.349.782,82</b>	<b>27.349.583,82</b>
<b>MENOS:</b>		
CHEQUES GIRADOS	15.300.000,00	15.300.000,00
EMBARGO	4.516.466,00	4.516.466,00
	<b>19.816.466,00</b>	<b>19.816.466,00</b>
<b>MENOS:</b>		
GASTOS BANCARIOS	<b>379.781,28</b>	<b>379.781,28</b>
COMISION	155.257,64	155.257,64
RETEFUENTE	94.568,00	94.568,00
RETEIVA	36.812,00	36.812,00
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	79.943,64	79.943,64
INTERES DE SOBREGIRO	0,00	0,00
CUOTA MANEJO	13.200,00	13.200,00
	<b>379.781,28</b>	<b>379.781,28</b>
<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>8.879.309,56</b>	<b>8.879.110,56</b>
DIFERENCIA SALDO A 31 DE JUL 2018		199,00
Total Consignaciones no registradas por el Banco (valor puesto en transito en enero en contabilidad)		
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>8.879.309,56</b>	<b>8.879.309,56</b>
	Elaborado Por	<b>FERNANDO RINCON</b>





## Apéndice I. Evidencias fotográficas





